

**INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO
N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”**

**2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra**

ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS:
Una mirada sociológica de las organizaciones.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

NUCLEO 1: TEORIA DE LA SOCIEDAD

Docente: Lic. Prof. Scianca Ma. Alejandra
Materia: A. y O. de Servicios
Carrera: Familia y Niñez
Sistemas Institucionales
Año: 2020

1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

1.1. ¿Porqué problematizar las organizaciones?

- a) Las personas se convierten en sujetos al formar parte de algo llamado **sociedad**. Sin embargo, no se puede afirmar que existe una sociedad. Su existencia se corrobora mediante las **competencias que deben poseer sus miembros** para **relacionarse** e interactuar con otros **semejantes**. Concretamente, para que haya **sociedad** debe haber **ciudadanos**, y esto no ocurre por el simple hecho de haber nacido en algún lugar en particular (en tal caso tendrían la **ciudadanía cívica** correspondiente), sino porque los sujetos poseen las mismas **competencias morales** que los hace aptos y viables social e individualmente.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Competencias (capacidad para desenvolverse de modo adecuado)- Morales (valores y conductas que se asumen como universalmente buenas) |
|---|

- b) Este no es un proceso espontáneo, sino que se da a través de un recorrido intencionalmente previsto y organizado en el que los miembros que se incorporan al medio social, lo harán como parte de la **comunidad de valores**. Esta **socialización** (distribución de la cultura entre cada uno de los miembros) debería permitir que en su vida adulta, el sujeto-ciudadano se pueda manejar en un **pie de igualdad** con el resto de su comunidad, al habersele garantizado un **idéntico proceso de moralización** y a la vez **idénticas condiciones materiales iniciales** (se le supone sano, educado, con acceso al albergue y abrigo, protecciones sociales, acceso al trabajo regulado, etc.)

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

- c) Cualquiera de estas condiciones y todas ellas, conforman la **base Moral y material** de la sociedad, y por ello todas las **instituciones socializadoras** (como la **escuela** y la **familia**) son **entes morales** que instruyen y evalúan al individuo en relación a determinadas **pautas de moralidad y actuación** útiles para orientar la **conducta social**.
- d) Los Estados Modernos se ocuparon de garantizar la **universalidad** de las **competencias morales** aludidas pues éstas, lejos de ser un mero enunciado abstracto, son tangibles y tienen **efectos concretos** en la vida de la gente.
- e) Estos efectos se expresan cotidianamente y un buen ejemplo, es el sentimiento de seguridad que los actores tienen –al desenvolverse- en que las cosas **ocurrirán del modo que se espera que ocurran**.
- f) La posesión de estas certezas, le permiten al sujeto promedio **no reflexionar ante cada acción** o acontecimiento, pues espera que ocurra lo “debe ocurrir”. Pero para que esto suceda, ese sentimiento, esa certeza, debe ser **intersubjetivamente compartida** con los otros miembros de la sociedad.
- g) Por esa razón, los **valores adquiridos** que están en la **base de las acciones** y sentimientos de los miembros de una sociedad (concepto del mal, conducta correcta, proyecto legítimo, etc.) constituyen **“Competencias”** que todos deben poseer y nadie debe desconocer, pues se suponen **universales** y sobre todo **compartidas**.
- h) De hecho esas “Competencias” están en la base de su **habilidad para relacionarse** con otros, que se espera sientan y actúen en base a los **mismos valores**.
- i) Este sujeto moralmente competente para la vida colectiva, que no necesita reflexionar ante cada hecho cotidiano, es parte de una comunidad de valores y esto le aporta seguridad y un cúmulo de certezas que **reducen la complejidad** del diario vivir. Vivir sin tener que tomar permanentemente decisiones cruciales es una habilidad emergente de estas “competencias” y genéricamente se denominan **Habilidades Sociales**
- **Habilidades** (aptitud, posibilidad de hacer-proceder – de conducirse pertinentemente)
 - **Sociales** (marco de una determinada comunidad de valores)
- j) Por ello, la **comunidad organizada** alrededor del **Estado**, reconoce ciertas **Instituciones** (entidades que expresan valores apreciados y garantizan la reproducción de la sociedad) y estas se materializan en **organizaciones** encargadas que, esos valores apreciados por la sociedad, se hagan universales, efectivos y operables.
- k) El acceso igualitario a estas competencias y habilidades, hace realista el **principio de igualdad** entre los miembros de la sociedad, pues quien reconoce y se reconoce **poseedor de derechos**, también se reconoce como básicamente **semejante** y pueden reclamar por sus derechos garantizados o agruparse para exigirlos si fueran vulnerados.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

- l) Es aquí cuando entran a terciar las organizaciones, que son entes visibles, materiales y que disponen de **normas y procedimientos**, a fin de hacer realistas los valores apreciados por una comunidad, efectivizando derechos o encausando necesidades y demandas.
- m) También son el ámbito donde, quienes dominan una especialidad técnica realizan sus **intervenciones profesionales** y por eso interesa pensar la relación entre las personas y las organizaciones en toda su complejidad.
- n) Problematizar entonces los ámbitos y **límites** de nuestras intervenciones, es problematizar las **organizaciones** y por ello esta materia se encuentra en el plan de carrera.

Ficha de texto

Texto: De la máquina civilizadora al lavarropas posmoderno (Revista de Filosofía, USAL)
Año: 1999
Autor: Víctor Guirado

El **carácter moral** aristotélico concebía **rasgos de carácter** adquiridos mediante el **hábito (virtudes¹)**, cuyo **constante ejercicio** debería garantizaría un **repertorio de respuestas éticas o morales** frente a las distintas situaciones.

De allí que el **carácter²**, al crear “...una especial simbiosis entre lo que se piensa y lo que habitualmente se hace” [] “...consolidándose y almacenándose como actitud una vez que el principio para la acción se ha naturalizado³” se identifique muchas veces con la “**personalidad**”.

Uno de los teóricos que más leídos en relación con el **carácter moral**, Thomas Lickona, lo define como “...**disposiciones estables** que hacen a la persona **responder de modo moral**, lo que se manifiesta en rasgos de **carácter observables**, como por ejemplo: amabilidad, responsabilidad, honestidad y respeto generalizado hacia los demás”.

Si bien muchos **rasgos de la personalidad** cumplen un papel fundamental en la demarcación del **carácter moral⁴**, no deben considerarse en sí mismos morales, pues equiparar la **personalidad** con la **moral** representa un exceso (muchas personas pueden ser desordenadas, despistadas e incluso algo negligentes, sin que eso altere o afecte –por ejemplo- su bonhomía y expansividad)

¹ Para Aristóteles, las virtudes morales solamente se adquirirían ejercitándolas: las personas se hacen justas practicando actos justos, se hacen valientes mediante la práctica de actos valerosos.

² Según los filósofos clásicos, se habla de una disposición personal estable y asociada a pautas de moralidad.

³ **Guirado, Víctor:** *Competencias sociales; un problema actual* (Tomo I). Ed. Universitaria. Rosario, 2009.

⁴ La autodisciplina es –por ejemplo- una característica que puede contribuir a la moralidad, pero que no es un rasgo moral en sí mismo, pues también puede servir para fines distintos al “*afianzamiento de la acción y el sentimiento correcto*”

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Probablemente, este vicio tenga origen en que quienes estudian el **carácter moral** no pueden obviar la estrecha relación entre **carácter** y **comportamiento** (que es el elemento observable y objetivable), ya que la **conducta moral** solo puede devenir de un **carácter también moral**.

Los nacientes Estados – Nación modernos, al impulsar la educación de masas definieron, siguiendo la tradición aristotélica, que **rasgos virtuosos** habría que moldear / educar y recompensar a través de la **práctica** y de los **hábitos**. La lista más común de atributos reúne los siguientes:

- **Autoestima** (Sentido positivo de uno mismo o autoconcepto): Se trata de personas que se sienten **valoradas** y merecedoras de **aprecio** y **afecto**; que poseen **habilidades para interactuar, cooperar y compartir** y esto las hace sentirse **seguras** y en **condición de igualdad** en situaciones sociales. Su **comportamiento** es generalmente **aprobado** y tienen **confianza** en lo que **pueden hacer**; sus **metas son realistas** y se creen merecedores **recompensa** a por sus logros. Aceptan el modo corriente (formal – legal) con que se **legitiman** la mayoría de las **fuentes de autoridad** dentro del ámbito público y toleran bien las **reglas**, lo que les permite sentirse cómodos entre los **límites** que impone la **vida social**,
- **Una conciencia activa**: El **conocimiento** de lo que es **moral** y el **hábito** de **evocar** dicho conocimiento el momento de elegir un **comportamiento** delinea una persona **motivada** para hacer lo debido, frente a lo que no solo se siente obligada sino también **satisfecha** al confirmar que ha **elegido correctamente**.
- **La toma de decisiones**: Al **adoptar decisiones** y **elegir**, la persona **escoge** alternativas de acción **con algún propósito**; en concordancia con sus **valores** y **principios**, considerando las **consecuencias** antes de actuar y dispuesto a incorporar **situaciones nuevas**.
- **Las virtudes**: Constituyen el **núcleo** del carácter moral y consisten en el desarrollo de **hábitos virtuosos**, como sostener una conducta **honesta**, carácter **paciente** y **responsable**. Un actuar consistente fundado en la **autodisciplina**, el **respeto** y la **tolerancia** y un vínculo **empático, generoso y compasivo**.

1.3 El razonamiento moral

La **moral** encarna el **principio de justicia** y se distingue de la **regla de acción** y de la **ley**, al ser el **principio moral** que **regula** todas las **acciones** y de allí que el **razonamiento moral** exprese la manera de pensar la **justicia** o **injusticia** de nuestras **experiencias**.

La moral no es una **lista de virtudes** ni el **razonamiento moral** un **ejercicio selectivo**, consistente en **extraer** las **virtudes correctas** para cada caso o sacar a partir de ellas **conclusiones exactas**. Si las **virtudes** fueran **intrínsecamente buenas** no existirían **conflictos** ni **dilemas morales** y de hecho, matar, mentir o robar no son algo **in-**

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

trínsecamente malo (incluso alguna de estas conductas podría ser el menor de dos males).

En la medida que el pensamiento avanza desde un nivel **concreto** a otro más **abstracto** o **formal**, también varía la forma de razonar sobre temas **sociales** y **morales** y de allí que constituya un grave **error conceptual** (aunque muy difundido) alentar la construcción de individuos “**programados**” con **valores** y **virtudes** que les permitan resolver todos los **dilemas** y **conflictos**, independientemente de sus experiencias vitales, materiales y concretas.

Este característico invento mesiánico es la construcción ideológica falsa que embandera a quienes, reduciendo los **problemas de convivencia** o **acatamiento** a la falta de educación, denuncian la proliferación de “**situaciones de inseguridad**”.

El **razonamiento** claro (o con arreglo a las circunstancias) es necesario para resolver los **dilemas morales** que pueden ir surgiendo, ya que muchas situaciones obligan a **pensar y elegir** la **pauta de actuación** en base ciertos **valores** y **principios**, pero es un error pensar que estos principios se encuentran más allá de cualquier otra **consideración social**.

Aunque Kolberg solo cree que se puede edificar la sociedad partiendo de individuos capaces de encontrar las **estrategias** y **conductas** adecuadas para encausar los **conflictos morales** que enfrentan **valores contrapuestos**⁵ (mediante razonamientos morales basados en principios), el **razonamiento moral** es un **ejercicio de reflexión** que también permite tomar en cuenta **valores propios**, al momento de tomar **decisiones morales**⁶.

Trabajo práctico

1. Piense en algún **conflicto moral** por el que haya atravesado u ocurrido en su casa, en su trabajo o en cualquier otro lugar.
2. Identifique cuáles fueron los **valores contrapuestos** en aquella situación (si encuentra más de dos, anótelos uno bajo el otro en la columna de “Valor B”).
3. Una vez identificados el conflicto y los valores allí presentes, piense en **cómo fue resuelto**.
4. Al **tomar la decisión**, ¿se basó en algún **principio moral** o **valor** que usted considere muy importante?
5. ¿Cómo podría **desarrollar valores**, tomando en cuenta la clasificación (valores personales, convencionales y morales) presentada en esta sección?

⁵ El valor de decir la verdad frente al de proteger los sentimientos de un amigo querido muy enfermo o la denuncia de una situación que perjudica a los estudiantes frente al de proteger los intereses de un amigo, pueden servir de ejemplos

⁶ Kohlberg clasificó en niveles y estadios de razonamiento moral, cuya **secuencia evolutiva** contempla requisitos previos para pasar al paso siguiente. Cada nivel presenta una **perspectiva social** que atañe al punto de vista que asume el individuo al definir **cuestiones sociales y morales**: a) **Nivel preconconvencional** (**intereses concretos** de los sujetos implicados en ellos), **Convencional** (Toma en consideración al **grupo** y antepone la **obediencia** a las reglas y el cumplimiento de las **expectativas sociales**) y **posconvencional** (los **problemas morales** son universales y trascienden el grupo social). Kolberg acepta (implícitamente) las **desigualdades humanas** y contempla la posibilidad de que no todos lleguen a los estadios más altos, pero no que se pase por alto un estadio ya que la secuencia es **invariable** y las personas solo **avanzan** de estadio en estadio.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

**2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra**

6. Escriba la idea principal de cada uno de los puntos aquí vistos. Hágalo donde puede anotar su idea central al lado de cada tema propuesto, agregando además temas en las columnas vacías según lo considere necesario: Valores, Carácter, Razonamiento moral, Conflicto

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

1. De qué hablamos cuando decimos sociedad

Para poder dar cuenta de la transición histórica fundamental que se manifestó de la tradición a la modernidad capitalista, la sociología clásica de fines del siglo XIX y de principios del XX realizó una “invención estratégica”: el concepto de “*sociedad*”, un nuevo dominio de reflexión e intervención, con entidad y peso propios.

En lo esencial, los sociólogos clásicos manejaron un registro de sociedad como totalidad más o menos ordenada (aunque “en movimiento”) de individuos interdependientes y básicamente reales o potencialmente “semejantes”, al menos en lo que hace a las competencias morales requeridas para la vida colectiva.

Todo el aparato categorial de la sociología clásica estaba cortado al talle de ese fuerte registro de sociedad, y desentrañar dos tipos de nuevos “misterios” (la relación entre individuo y sociedad, por una parte, y la búsqueda de un equilibrio dinámico pero estable entre el cambio y el orden social, por el otro) constituyó la principal tarea que se propuso asumir.

Este arraigado “*punto de vista social*”, partía de no pocos presupuestos, entre los que descollan la creencia en la existencia de un consenso normativo más o menos sólido a partir del cual sería posible procesar y regular los importantes niveles de conflictividad social; y una confianza en las capacidades integradoras, socializadoras y transmisoras de valores vinculantes propias de la vida social, a partir de un conjunto de instituciones y dispositivos a los que correspondía consecuentemente promover y fortalecer: Estado-Nación e institucionalidad democrático-liberal, educación de masas, trabajo asalariado, políticas sociales y sistemas de protección social, aparatos punitivos y de normatización, familia nuclear, etc.

“Desde los años 70 (con importantes e ilustrativas diferencias según regiones, países y aún dentro de los mismos países) parecen esbozarse indicios de una disolución (o “resentimiento”, o “dislocación”) de prácticamente todos estos puntales institucionales de la sociabilidad moderna, así como de los venerables conceptos de la sociología clásica que a ellos iban asociados, percepción que no podrá quizás nunca más volver a reducirse a aquel espacio de encuentros, de intercambios e incluso de conflictos entre seres (agregados en grupos y clases sociales) percibidos como real o potencialmente semejantes”⁷.

De este modo, una de las facetas de la nueva complejidad se manifiesta a partir de una cristalización de zonas cada vez más diferenciadas de la sociabilidad, en las que los individuos pueden “ser localizados” según su capacidad positiva (de adaptación / aceptación / asunción) o negativa (de rechazo / resistencia) a los cada vez más vertiginosos y cambiantes requerimientos que le ofrecen los diversos ambientes que atraviesan en la cotidianeidad de sus interacciones.

Si bien sigue habiendo ciertas movilidades, aunque todavía sean posibles algunos cambios de estatutos, cada una de estas zonas tiende a autonomizarse y a generar en los sujetos *pautas de moralidad no necesariamente siempre compatibles con las que imperan en las demás zonas*. Los consensos normativos se vuelven más contingentes, más locales, más acotados.

- En ciertas zonas de sociabilidad, los sujetos responden satisfactoria-

⁷ De Marinis, Pablo: *Notas Para Taller*. Universidad del Salvador. Publicaciones. 2000, bs. As.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

mente a los criterios de movilidad, flexibilidad, rentabilidad y productividad dominantes.

- En algunas zonas, por el contrario, lo logran parcialmente, temporariamente, episódicamente, de manera pendular.
- En otras zonas, finalmente, perciben que han perdido su contacto con el tráfico global general, y de hecho lo han perdido.

Las racionalidades políticas dominantes tienden a fomentar conductas orientadas a la rápida capacidad de acción y reacción. Estimulan permanentemente al sujeto a tomar posición, a adquirir crecientes y diversas competencias pero a la vez a no asentarlas demasiado, porque todo signo de rigidez será sancionado rápidamente.

La sanción se expresa, primero, a través de la omnipresente amenaza de la “muerte social”, por lo que se impone entonces modificar el curso de acción y reconocer que después de todo existen posiciones peores que la propia.

Luego, para las figuras más incapaces o más refractarias, las sanciones puede incluso asumir formas brutales, a todas luces incompatibles con las supuestas sensibilidades civilizatorias que se reputan como propias del siglo XXI.

“En este contexto, no deja ser lógico que conceptos como “participación”, “autonomía”, “eficiencia”, “gerencia”, pasen a escribirse con letras mayúsculas en cualquier programática (educativa, de política social, de política de seguridad, de gestión de organizaciones, etc). Tampoco sorprende ver cómo ante nuestros ojos se recodifica semánticamente todo aquello que tuvo varias décadas (incluso siglos) de despliegue y vigencia: el viejo “sujeto de derechos” deviene “beneficiario”; la “igualdad” se trastoca en “equidad”; el “ciudadano” se decanta hacia sus funciones de “consumidor de bienes” (en gran parte simbólicos); el “paciente” y el “alumno” se transforman en “clientela” de nuevos- viejos saberes expertos; el “desocupado” merece ahora el rótulo de “buscador de empleo”; así, la “educación” puede convertirse en “servicio educativo” en “transmisión de competencias relevantes” o en cualquier otra cosa, pero por cierto ya no en la máquina de civilizar y normalizar por excelencia que fue en los tiempos de “lo social”⁸.

Control de lectura

1. Concepto de Sociedad.
2. Presupuestos del “Punto de vista social”
3. El autor propone “Zonas” en las que pueden localizarse los sujetos. Explíquelas

⁸ De Marinis, Pablo: *Notas Para Taller*. Universidad del Salvador. Publicaciones. 2000, bs. As.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 "CIENCIAS HUMANAS"

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

2. Relación individuo – sociedad

2.1. La compleja relación individuo – sociedad

La relación individuo y sociedad constituye una relación compleja y dialéctica en la cual operan factores o instancias intermedias a través de las cuales ella se mediatiza y vehiculiza.

El hombre no define las circunstancias que se interponen entre sus deseos y el logro material o simbólico de sus fines, ya que este trayecto está atravesado por un sinnúmero de situaciones que alteran o modifican sus intenciones y traen aparejadas consecuencias que devienen de la confrontación entre la propia acción y la de las fuerzas externas.

El análisis de tales instancias mediadoras resulta esencial dada condición social e histórico-cultural del hombre por lo cual - estas dimensiones contextuales - son las que otorgan sentido a las conductas y roles individuales. Su conocimiento constituye un paso imprescindible para comprender la personalidad y las conductas individuales.

Este es el marco de referencia imprescindible para entender y explicar los roles y conductas de las personas dentro de la sociedad determinada, no solo por el campo de la cultura, sino también por los condicionamientos históricos sociales en que se inscriben los relatos.

La subjetividad es de naturaleza social "...*En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo*". El otro social siempre está presente en el horizonte de toda experiencia humana.

Parte de una aseveración radical: "*El sujeto no es solo un sujeto relacionado, es un sujeto producido. No hay nada en él que no sea la resultante de la interacción entre individuos, grupos y clases*"⁹. Ello significa que no hay nada en el sujeto que no implique la presencia de otro social, culturizado. Por lo tanto ubica la constitución de la subjetividad en una dimensión interaccional simbólica.

El ser humano carece de cualquier facultad o mecanismo instintivamente adquirido que le facilite su adaptación al medio, al territorio o establezca respuestas fijas a los estímulos de su hábitat. En este sentido el hombre es el único mamífero superior que crea la naturaleza a la cual se va a adaptar. Esta producción social cultural es tomada como naturaleza porque precede al nacimiento del sujeto.

La especial relación entre estas variables es necesaria para conocer la situación real y concreta en la cual se dan las interacciones sociales y los procesos psicosociales que condicionan las vivencias individuales de las personas.

Estos procesos no se agotan ni se alcanzan a explicar a través de la mera aplicación de teorías, principios y leyes sino que, para su comprensión es necesario pensarlos como una situación dialógica y comunicacional, en un contexto social y con una dinámica particular.

⁹ Pichon Rivière, Enrique: *Que es el grupo*. Cap. 1, Pág. 19. Ed. S. XXI. Bs. As. 1987

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 "CIENCIAS HUMANAS"

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

En tal estructura envolvente, es donde debemos ubicar el drama cotidiano de cada persona. En tal sentido, el medio significa una zona decisiva en la que se va reproduciendo, consolidando, innovando y recreando -adecuada o inadecuadamente- el anclaje o nexo psicosocial que funciona como articulador de esta relación individuo-sociedad.

"El contraste que más sorprende consiste en descubrir, con cada persona, que no nos encontramos frente a un hombre aislado, sino frente a un emisario; en comprender que el individuo como tal, no es solo el actor principal de un drama que busca esclarecimiento a través del análisis, sino también el portavoz de una situación"¹⁰

La subjetividad es concebida como un sistema abierto al mundo y por lo tanto siempre estructurándose. No constituye una estructura cerrada sino que su única posibilidad es estructurarse con el mundo. La subjetividad no es una interioridad. Tampoco este sujeto vale solo por su exterioridad.

Por eso es posible cambiar el "destino" de un acontecimiento.

La subjetividad se juega en el adentro-afuera en el interior-exterior. El proceso de socialización es concebido como un largo proceso de aprendizaje que da lugar a la conformación en cada subjetividad de un esquema referencial que se puede denominar también "aparato para pensar la realidad". Este concepto va a dar cuenta de una estructura subjetiva que, producto de la socialización va a determinar la reproducción inconsciente que el sujeto lleva a cabo de las relaciones sociales que lo han conformado. El esquema referencial es lo que da cuenta de la reproducción de las condiciones de existencia que el sujeto lleva a cabo.

Este "aparato para pensar" nos permite percibir, distinguir, sentir, organizar y operar en la realidad. A partir de un largo proceso de identificaciones con rasgos de las estructuras vinculares en las cuales estamos inmersos construimos este esquema referencial que nos estabiliza una determinada concepción de concebir al mundo que de otra manera emergería en su condición de desmesura, inabarcabilidad y caos.

Los vínculos humanos son las estructuras que permiten y efectivizan la "atadura" del ser que nace abierto al mundo y con impulsos inespecíficos a un campo simbólico que es la cultura en el tiempo histórico social que le ha tocado vivir.

"El esquema referencial es el conjunto de conocimiento, de actitudes que cada uno de nosotros tiene en su mente y con el cual trabaja en relación con el mundo y consigo mismo. Cualquier análisis supone la preexistencia en cada uno de nosotros de un esquema referencial como conjunto de experiencias, conocimientos y afectos con los que el individuo piensa y hace"¹¹

Entre el macrosistema social y el microsistema individual van a operar formaciones sociales, que son organizaciones e instituciones de índole variada y cuyo objetivo consistirá en responder a las distintas necesidades humanas.

Tales organizaciones sociales implican adscripciones casi obligadas para el individuo y su desarrollo personal-social, que le son esenciales para la realización del individuo en el medio social. La presencia gradual y múltiple de organizaciones con las cuales se va vinculando genera en la persona sentimientos de identidad y pertenencia y, en función de ello, va aprendiendo a saber quién es, va adquiriendo identidad social.

Al mismo tiempo, los grupos a los cuales se va incorporando lo arrojan psicosocialmente, otorgándole estatus, seguridad, reconocimiento y finalidad.

¹⁰ Pichon Rivière, Enrique: *Que es el grupo*. Pág. 11. Ed. S. XXI. Bs. As. 1987

¹¹ Pichon Rivière, Enrique: *Que es el grupo*. Pág. 22. Ed. S. XXI. Bs. As. 1987

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Es por esto que la relación individuo-institución es diádica e interactiva. No es posible una institución sin la presencia del factor humano: su sustancia y razón de ser, así como no hay personalidad sin alguna referencia institucional. Para la estructura personal la conexión es de compromiso, en tanto la institución forma parte de la organización subjetiva de la personalidad (familia interna).

Esta imbricación o trama individuo-sociedad, como todo lo humano, es histórica y tiene antecedentes antropológicos. Desde los modos primitivos, mágicos y sincréticos, de relación vincular se ha llegado en la actualidad a la proliferación y complejización de las formas de incorporación y comunicación. Según Mayntz:

"nuestra sociedad se caracteriza por la existencia y propagación de formaciones sociales múltiples y complejas, conscientes de sus fines y racionalmente constituidas (hospitales, prisiones, escuelas, empresas, gremios, partidos, universidades). La Organización es una forma de ordenación y un elemento de la dinámica social e influye en la vida encuadrando socialmente a las personas¹²".

Hay, por lo tanto, instituciones educativas, recreativas, sanitarias, fabriles, comerciales, religiosas, penales, etc. A través de ellas el sistema global encauza su influencia transmitiendo la Cultura como patrimonio común, preservándola, recreándole y creando nuevas expresiones suyas, siempre en concordancia con los sistemas ideológicos y valóricos imperantes en cada grupo social (nación, por ejemplo).

La psicología social no puede prescindir de tales contextos situacionales y, en este sentido, es relevante conocer las condiciones de vida y características del medio social.

Control de lectura:

1. ¿Por qué el hombre no define las circunstancias que se interponen entre sus deseos y el logro material o simbólico de sus fines?
2. ¿Cuál es la “naturaleza” del ser humano?
3. ¿Por qué es posible cambiar el “destino” de un acontecimiento?
4. ¿Qué nos permite contar con un “aparato para pensar la realidad”?
5. ¿Cuenta el factor humano para pensar las organizaciones?

¹² **Moritz Waavhth:** en “*Gestehen und Frei*”. Die Spiegel, 12-12-88.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 "CIENCIAS HUMANAS"

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

3. La perspectiva teórica de Norbert Elías

En su trabajo *La sociedad de los Individuos*, Norbert Elías avanza sobre la idea de que la sociedad no es un amontonamiento de individuos, y que estos no se distinguen ni se asocian por sus propiedades sino por determinadas relaciones:

- *"El individuo en si no es un medio y la sociedad tampoco un fin"¹³.*
- *"...el individuo vive ligado a otras personas por un cúmulo de cadenas invisibles y funciones de la más diversa índole le hacen depender de otros y a otros depender de él ...es esta sociedad que formamos todos, pero que ninguno de nosotros, ni siquiera todos juntos, hemos querido y planificado tal cual hoy existe"¹⁴*

Elías trata de buscar cuál es la especificidad de la Sociología, y sostiene que se trata del individuo y la sociedad, pero presenta varias posturas, tales que se aproximan a las formaciones histórico-sociales, como si éstas hubieran sido bosquejadas, proyectadas y creadas por una serie de individuos o entidades.

Muestra diferencias frente a quienes recurren a modos de observación propios de las ciencias naturales y, sobre todo, de la biología, donde el individuo no desempeña papel alguno y presentan a la sociedad como entidad orgánica que inevitablemente atraviesa una juventud, una madurez y una vejez, para luego morir. Refiere, también, a Hegel y a Spinoza, que hablan de un espíritu universal o Dios mismo, aunque en universos distintos: móvil e histórico en el primero; estático, en el segundo.

Elías sostiene que queda en la oscuridad cómo puede tenderse un puente desde las acciones o metas individuales hasta las formaciones sociales. También refiere a las corrientes psicológicas, tanto a las corrientes de investigación que tratan al individuo aislado, como a las corrientes que apuntan a la psicología social o psicología de masas. Tampoco aquí, dice Elías, queda claro de qué modo han de relacionarse entre sí los objetos de estudio de ambas formas de entender la psicología.

Elías plantea que *"lo que nos falta son modelos mentales y una visión global, mediante las cuales podamos comprender aquello que realmente tenemos ante nosotros día tras día, que podamos comprender cómo la reunión de muchos individuos forma algo distinto, algo que es más que la suma de muchas personas individuales, cómo forman una "sociedad" y cómo esa sociedad es capaz de cambiar en forma determinada, cómo posee una historia cuyo curso efectivo no ha sido premeditado, dirigido ni planeado por ninguno de los individuos que constituyen esa sociedad"¹⁵.*

Además opina que no se debe plantear el ideal de la relación, sino comprender esa relación tal cual es, por lo tanto, evitar el "debería ser". Y en cuanto a la antinomia entre "medio" y "fin", el autor sostiene que ni el individuo es un "medio", ni la sociedad es un "fin", ni que el ser humano sea menos importante que la sociedad. Parte y todo, medio y fin, no son idénticos, aunque en ocasiones armonicen.

¹³ Norbert Elías: *La sociedad de los individuos*. Capítulo 1. Península, Barcelona, 1987. p.16 .

¹⁴ Op. Cit: Norbert Elías, 1987: 23.

¹⁵ Op. Cit: Norbert Elías, 1987: 22

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Elías realiza una descripción de las distintas posturas acerca de la “*sociedad*” y del individuo y de la relación entre estos. En un determinado momento de su análisis dice que existe un orden que no se puede palpar con los sentidos, un orden oculto. Agrega a esto que cada individuo tiene una función, y que aunque se lo desee no se puede cambiar de una función a otra.

Este orden invisible de convivencia, ofrece a la persona individual únicamente un abanico más o menos limitado de comportamiento y funciones, y desde su nacimiento la persona queda inmersa en un contexto funcional de estructura bastante determinado, por tanto, debe acomodarse a ese contexto y desarrollarse de acuerdo a él.

Además, Elías, sostiene que la posibilidad de una persona de elegir entre las funciones previamente dadas está más o menos limitada, pues, depende en gran medida de su posición en el tejido social, de la función y situación de sus padres y de la educación recibida.

El autor dice que las personas están ligadas a otras por un cúmulo de cadenas invisibles, al que denomina “red de interdependencias” que el individuo no puede modificar ni romper a voluntad sino en tanto lo permita la propia estructura de la red.

De lo expresado se puede inferir que ese orden invisible tiene la posibilidad de manifestarse porque hay un poder que lo impone y la red de interdependencias es limitativa de la libertad de la persona, o sea, se puede decir que esa red tiene poder sobre ella.

CONTROL DE LECTURA

- 1- ¿A qué se refiere el autor cuando afirma que faltan “modelos mentales”?
- 2- ¿Qué son las cadenas invisibles a las que se refiere Elías?

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

4. Sentido Común

“Lo que los hombres corrientes saben directamente y lo que tratan de hacer está limitado por las órbitas privadas que viven”¹⁶

De algún modo, todos vivenciamos a los asuntos cotidianos, como algo natural, como algo que debe ser así y ante esta vivencia, cualquier otra expectativa, se descarta, o se apunta como una situación anómala, a pesar de que cualquiera de estas situaciones anómalas, sea en teoría, perfectamente posible.

Pensamos que mañana nos vamos a levantar con nuestras dos piernas, pero también es posible que en la noche padezcamos un trastorno neurológico que nos incapacite para caminar. (De hecho, más de la mitad de los casos de accidente cerebro vascular suceden cuando las personas están durmiendo, y estas enfermedades, constituyen más del 45% de las causas de discapacidad motora en adultos.)

Simplemente pensemos en aquellas veces en las que salimos y nos olvidamos algo, chocamos o se nos rompe el automóvil, y será suficiente como para apreciar que lo natural, lo que constituye el núcleo de creencias y de certezas, no son otra cosa que creencias útiles para sostener la idea de que *“algo distinto les puede pasar a los demás, pero a mi, jamás”*.

Este hecho se relaciona con la necesidad que tenemos las personas de contar con, por lo menos, un conjunto de “certezas” que nos ayuden a hacer un poco más previsible el momento que sigue. ¿Cómo podríamos ser felices y proyectar una vida junto a otra persona, si fuésemos tan racionales como para evaluar que, entre otras muchas posibilidades, está la de divorciarnos, de golpearnos, de ser infieles o de convivir sin amor?. ¿Podíamos planear unas vacaciones si pensáramos en el mal tiempo o en los accidentes de tránsito que ocurren en verano? Seguramente no. Pero de cualquier modo, la contingencia es, probabilísticamente hablando, igual o superior a la posibilidad de que las cosas resulten como pensamos.

También es oportuno aclarar, que la realidad que percibimos, la idea de presente y de futuro y la capacidad de evaluar contingencias que cambien nuestras rutinas, hábitos y nuestra visión del mundo, varían de un medio a otro, y es parte importante de cada cultura.

Las organizaciones están profundamente influidas por la forma de ver la vida y las acciones “normales” y cotidianas de las personas de una determinada comunidad. Un ejemplo de ello, pueden ser los hábitos de consumo de los argentinos, sus preferencias según la clase o sector social, la forma en que nos relacionamos para hacer las cosas, el modo con el que intentamos resolver nuestros conflictos, nuestra capacidad de ser críticos con los demás y nosotros mismos, etc.

“Los hechos de la historia contemporánea son también hechos relativos al triunfo y al fracaso de hombres y mujeres individuales”¹⁷

Las personas que constituimos la sociedad, somos seres con particularidades y semejanzas, muchas veces fáciles de reconocer, pero en todo caso, previsibles. Todos somos capaces de prever la conducta o los sentimientos y estados de ánimo de aquellos con los que nos relacionamos, según las circunstancias.

Estas semejanzas, nos permiten opinar grupal o colectivamente sobre ciertos te-

¹⁶ Charles Wright Mills: La imaginación sociológica. Capítulo 1: “La promesa” FCE, México, 1979

¹⁷ Charles Wright Mills: La imaginación sociológica. Capítulo 1: “La promesa” FCE, México, 1979

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

mas que nos implican o comprometen en distinto grado, y esa posibilidad de actuar juntos para resolver los conflictos que nos afectan, nos coloca en un lugar principal cuando analizamos los hechos y sucesos contemporáneos, del mismo modo que los que nos precedieron, deben haberlo hecho.

“Ni la vida de un individuo ni la historia de la sociedad pueden entenderse sin entender ambas cosas”¹⁸

No hay nada que nos trascienda, ni hay porqué pensar que podremos trascender al momento, el lugar y la situación histórica en el que nos encontramos. Aisladamente los hechos y las acciones individuales, son irrelevantes. Solo cobran sentido si se las puede contextualizar.

Alguien en el parque pasa cerca nuestro aleteando como un pollo. Puedo pensar que está loco, pero si luego me explican que es un actor que trabaja en una representación de teatro callejero, encuentro sentido a su conducta.

El Papa Pablo VI, 300 años atrás, hubiera terminado en el psiquiátrico y Einstein durante el medioevo, en la hoguera. Las acciones, los hechos y los sucesos que nos pasan a las personas y al conjunto de la sociedad, solo pueden entenderse bajo una perspectiva histórica que las contextualice.

“Rara vez conscientes de la intrincada conexión entre el tipo de sus propias vidas y el curso de la historia del mundo, los hombres corrientes suelen ignorar lo que esta conexión significa para el tipo de hombre en que se va convirtiendo y para la clase de actividad histórica en que puede tener parte. No poseen la cualidad mental esencial para percibir la interrelación del hombre y la sociedad, de la biografía y de la historia, del yo y del mundo”¹⁹

Estas explicaciones, aparentemente simples, de nuestra realidad cotidiana, contienen sin embargo, una gran complejidad en cuanto a que no están presentes en nuestra conciencia cada vez que hacemos algo y que además, la mayor parte de la gente ni siquiera evalúa la existencia de “algo más” que lo que se presenta delante de sí. No es frecuente que en un grupo, aunque sea pequeño, todos manejen la misma información y tengan la misma capacidad de relacionar los datos en función de acciones comunes.

A las personas nos cuesta trabajo pensarnos contextualmente como constructores, víctimas o beneficiarios de procesos históricos más amplios y complejos.

“¿en que época se ha visto tantos hombres expuestos a paso tan rápido a la sacudida de tantos cambios?”²⁰

En estos días, la caducidad o aparición de nuevas ideas sobre las cosas y las personas modifica - a una velocidad desconocida en el pasado - la idea que tenemos de la vida, del progreso, del futuro y del pasado, suprimiendo los viejos valores con los que asociamos estas ideas, e instalando otros con los que nos debería ser posible aceptar las transformaciones que se instalan en el medio social donde vivimos.

Como ejemplo, podemos pensar en ciertos valores morales, como la indisolubilidad del matrimonio, que si bien se mostró eficiente como para mantener unida a las familias de la sociedad moderna, no sobrevivió a la posguerra donde - además de universalizarse los derechos de género - se experimentó un gran cambio en la modalidad y el reparto del empleo, en la movilidad de las personas que siguen su desarrollo y rumbo

¹⁸ Charles Wright Mills: La imaginación sociológica. Capítulo 1: “La promesa” FCE, México, 1979

¹⁹ Charles Wright Mills: La imaginación sociológica. Capítulo 1: “La promesa” FCE, México, 1979

²⁰ Charles Wright Mills: La imaginación sociológica. Capítulo 1: “La promesa” FCE, México, 1979

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

de expansión, y de los medios masivos de comunicación, entre otras cosas.

Todos estos sucesos y muchos otros, incidieron en la instalación de nuevos valores sobre la familia, que hoy puede ser vista desde un gran número de alternativas además de la tradicional.

Pero debemos ser honestos: Fue el desarrollo del industrialismo el que fue modelando el tipo de sociedad que necesitaba para crecer y expandirse. La familia solo se adaptó a sus cambiantes necesidades, modificando en los últimos 100 años valores milenarios, a fin de no quedar excluida de la estructura socioeconómica y sociopolítica dominante.

La pregunta sigue siendo cuantos de nosotros hubiéramos podido prever las consecuencias del desarrollo de la última mitad del siglo XX, aún con los datos disponibles. Los datos siempre existieron. Estaban allí. Sin embargo, la mayoría de nosotros no podía hacer nada con ellos.

“La historia que afecta a todos los hombres es la historia del mundo”.

En este sentido, la tan comentada globalización (que no es reciente, sino que se viene desarrollando desde hace cientos de años), nos presenta un mundo simplificado a unas cuantas ideas y a unas cuantas preguntas, entre las que paradójicamente, no figuran las que puedan representar cualquier cuestionamiento a este orden social que impulsan los países centrales.

Es decir, debemos aceptar que la industria de la vela o del acero son importantes, si existen necesidades de desarrollar la vela o el acero por parte de, por ejemplo, el G-7 o la UE, pero resulta “irrelevante” contaminar con basura nuclear la Patagonia, si ello les resuelve conflictos globales producto de la necesidad de reactores para generación de electricidad.

Sin embargo, y a pesar de los que se nos presenta como “la realidad”, a diario nos encontramos con que no es tan fácil manipular la información y las personas y, con abundancia de ejemplos, podemos decir que el flujo global de información también ha resuelto situaciones en contra de quienes creen que lo controlan. La guerra de los Balcanes, las campañas ambientalistas, la lucha por los derechos civiles y la información adecuada, son solo algunos de ellos.

“El capitalismo es uno de los medios para convertir a la sociedad en un aparato industrial”.²¹

El modo de vivir que tenemos actualmente y la forma en que la sociedad se organiza, es el correlato de formas de interacción propias del industrialismo. Se piensa y se actúa con parámetros industriales. Ejemplo de ello pueden ser instituciones como la familia, la escuela u otras formas de agrupamiento como las ciudades. La familia tal como la entendemos tradicionalmente, es el producto del achicamiento de la vieja familia agraria numerosa, que se extendía en dos o más generaciones, por imperio de la necesidad de contar con suficiente mano de obra para las tareas rurales no maquinizadas.

Con el advenimiento del industrialismo y el desplazamiento de millones de personas desde áreas rurales a áreas urbanas, este núcleo se contrajo hasta tomar la típica constitución de la familia nuclear actual, donde el número de miembros se reduce a padre, madre e hijos, con tendencia a constituir núcleos cada vez más pequeños, ya que se bastan para sostenerse como consecuencia de la actividad asalariada o comercial.

La escuela es otro caso interesante, ya que además de ser una institución en la

²¹ Charles Wright Mills: La imaginación sociológica. Capítulo 1: “La promesa” FCE, México, 1979

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

que se delegan tareas que antes eran de la familia, es un ámbito donde se prepara al niño para ocupar un lugar en el aparato productivo y habituarse a cumplir, mediante la adquisición de conocimientos indispensables, con las reglas que lo regulan, como horario, producción, tiempo, eficiencia, etc.

La vida urbana, constituye el verdadero logro de la cultura industrialista, ya que – si tomamos a la Argentina como ejemplo – apenas el 20% de la población reside en áreas rurales mientras que el 80% lo hace en ciudades o centros poblados. Esto nos dice que menos del 20% produce lo que se consume en cuanto a alimentos (que antes eran la principal preocupación de los seres humanos en todo el mundo) y más del 80% produce utensilios, manufacturas o algún tipo de servicio, ligado fundamentalmente a necesidades urbanas. La sociedad industrial transformó los hábitos, las necesidades y las costumbres de las personas hasta convertir a la sociedad en un gran aparato al servicio de la industria.

“Los hombres piensan que los viejos modos de pensar y de sentir se han ido abajo. ¿Es de extrañar que estén poseídos por la sensación de haber sido atrapados?”²²

En un contexto así, es natural que las personas criadas en los antiguos valores, sientan que estos son inservibles para sostenerse en la sociedad actual, donde las verdades duran poco tiempo y no son permanentes, pues los cambios imponen nuevas formas de pensar los problemas y nuevas soluciones para encararlos. ¿A que abuelo se le ocurriría tirar algo que todavía sirve, o cambiar lo que siempre le resultó eficiente?

Es más ¿Cuántos de nosotros nos acostumbraríamos a caminar en cuatro patas porque los biólogos y antropólogos opinan que es más eficiente? No se ha podido explicar al 65% de los conductores las bondades de usar el cinturón de seguridad, ni la importancia de preservar la paz, por más que sobren ejemplos de sus beneficios.

Quienes sienten que sus valores no constituyen una herramienta para vivir mejor, sienten también que están atrapados en un juego donde se han cambiado las reglas cuando todavía estamos en plena partida. Incertidumbre, dudas y menosprecio son sensaciones comunes en cualquier época de transición.

“No es información lo que ellos necesitan. Lo que necesitan es una cualidad mental que les ayude a usar la información y a desarrollar la razón y obtener recapitulaciones lúcidas de lo que ocurre en el mundo y de lo que quizás esté ocurriendo dentro de ellos”.

No es más información lo que necesitan las personas, sino un mapa que sitúe y relacione los datos que se tienen y los nuevos que se incorporen.

“El individuo solo puede comprender su propia experiencia y evaluar su propio destino localizándose a sí mismo en su época, donde puede conocer sus propias posibilidades si conoce la de todos los individuos que se hallan en sus mismas circunstancias”.

Las personas creen reconocer en otras los mismos valores que en sí mismas, y actúan a partir de ciertos conocimientos comunes. Se reconocen a sí mismas a partir de que reconocen a los demás como semejantes. El lenguaje es una clara expresión de estos conocimientos comunes, donde se puede apreciar al decir, que otros experimentan y significan las mismas cosas que uno quiere transmitir. Por esa razón, la expresión “hay un león entre nosotros” puede despertar admiración sobre un miembro de un equipo de

²² Charles Wright Mills: La imaginación sociológica. Capítulo 1: “La promesa” FCE, México, 1979

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

ventas en la ciudad de Rosario, y un gran temor en una aldea africana.

“La imaginación sociológica es la capacidad de pasar de las transformaciones más impersonales y remotas a las características más íntimas del yo humano y ver la relación de esas cosas. Detrás de su uso está siempre la necesidad de saber el significado social e histórico del individuo en la sociedad y el período en que tiene su cualidad y su ser. La distinción más fructuosa con que opera la imaginación sociológica es quizás la que hace entre las inquietudes personales del medio y los problemas públicos de la estructura social”²³.

Una inquietud es un asunto privado, (Por ejemplo, un trabajador en un medio tóxico), donde sus valores pueden ser amenazados, y un problema es un asunto público, ya que se siente amenazado un valor amado por la gente. (Como la contaminación del medio ambiente). Para formular problemas e inquietudes debemos preguntar cuales son los valores preferidos (amenazados) y (apoyados) por las tendencias características de nuestro tiempo.

La gente que no siente estimación por ningún valor ni percibe ninguna amenaza, vive la experiencia de la indiferencia, la cual si afecta todos los valores se transforma en apatía. Si aún así percibe agudamente una amenaza, la experiencia del malestar, la ansiedad. Muchos de estos síntomas se psiquiatrizan en un intento de evitar los grandes problemas de la sociedad moderna. El principal peligro lo constituyen las penetrantes transformaciones de la naturaleza humana y de las finalidades de la vida.

CONTROL DE LECTURA

4. Según el autor: ¿Que sentimiento experimentan quienes ven devaluados sus viejos valores?
5. Porqué el autor indica que “...*las personas creen reconocer en otras los mismos valores que en sí mismas, y actúan a partir de ciertos conocimientos comunes*”
6. Distinga una acción pública de una privada.

²³ Charles Wright Mills: La imaginación sociológica. Capítulo 1: “La promesa” FCE, México , 1979

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

5. Sentido común

Las cosas no siempre fueron del modo en que hoy las vemos.

El amor y el matrimonio, por ejemplo, son asociaciones recientes, si pensamos en tiempos históricos, ya que hace poco más de cien años nadie pensaba que era necesario enamorarse para contraer matrimonio, sino más bien, que esta era en el mejor de los casos una consecuencia posterior y muchas veces más deseada que realizada.

El fin del matrimonio tenía que ver con regulaciones en las herencias, en la preservación del grupo, y otros fines sociales no vinculados al enamoramiento de las personas o a la atracción. Valores como la fertilidad, la maternidad, la delegación de tareas, la irrupción de hijos, la tolerancia y la virtud, primaban sobre la atracción física y el amor. Durante toda la historia humana la inmensa mayoría de la humanidad producía sus propios medios de vida. Hoy el 90% de las personas vive en áreas urbanas y se ha alterado radicalmente los aspectos más personales e íntimos de nuestra existencia cotidiana.

Las ciencias sociales han tratado de entender el impacto de estas transformaciones que acompañan la industrialización de occidente. Hoy su es ayudarnos a entender este mundo y su futuro probable.

Sus hallazgos alteran y a la vez contribuyen a nuestra creencia colectiva de que el mundo que se nos presenta esta allí, es real, y puede ser interpretado por cualquiera de una manera parecida. Pero, ¿de que hablamos cuando decimos sentido común?

Responder a ello requiere un esfuerzo en varias direcciones, pero en principio, podríamos decir que el sentido común es aquel conjunto de creencias que nos sostiene cohesionados como sociedad, un conjunto enorme de conocimientos sobre las cosas y las personas distribuido en todos los miembros de una sociedad.

Es quizá el conocimiento socialmente relevante que nadie debe ignorar, el que nos permite actuar de acuerdo a pautas y expectativas que todos tienen sobre cada hecho cotidiano, desde el saludo hasta el acto criminal.

Es el sentido común el que nos dicta que debemos ayudar a levantarse a una persona que se cayó en la calle, el que indica como saludar a un joven y a una persona mayor, el que nos plantea que no se debe romper un vidrio con la mano, el que nos obliga a realizar una inspección ocular antes de sentarnos en una silla desvencijada, etc. El sentido común es la amalgama de los más diversos conocimientos aplicados a relacionarnos. Es decir, son conocimientos útiles, prácticos y operables.

Por eso la mayor parte de las preguntas que se hacen los científicos sociales, en particular los sociólogos, están relacionadas con cuestiones que tienen que ver con el sentido común, solo que al ser integradas en una perspectiva mayor, adquieren una dimensión distinta. Muchas veces esta mirada integradora legitima nuestros conocimientos comunes, pero otras veces los pone en cuestión alterando algo que teníamos por firme y definitivo.

Recordemos como ejemplo, la tan difundida creencia de que no se debe tomar vino después de comer sandía o viceversa. Los pocos que realizaron el experimento dejaron durante horas un trozo de sandía en un vaso de vino sin comprobar otra cosa que, la roja fruta, comenzaba a tomar tonalidades tintas pero ninguna consistencia extraña.

No obstante, la creencia resultó tan fuerte, que nadie la comía. Posiblemente la respuesta de los químicos alteraría esta creencia, aunque también es posible que al estar

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

tan arraigada, aún así, la creencia seguiría habitando las charlas de sobremesa con peso de verdad.

Nadie ignora que ideas como pobreza, abuso, explotación, están arraigadas en la mayoría de las personas y que todos experimentamos una sensación amarga y le otorgamos una connotación negativa a esas representaciones. No obstante, muchos de quienes padecen experiencias de pobreza, explotación o abuso no alcanzan a conectar sus propias vivencias con las causas históricas y materiales que les proveen esa situación, y también en muchos casos ignoran que con sus acciones y sus conductas y adhesiones contribuyen a profundizar y cronificar esas experiencias en sus vidas.

“Las teorías nos ayudan a explicarnos los hechos, porque estos no hablan por si solos.”²⁴

Una de las actividades más importantes de los pensadores sociales, ha sido y aún es, tratar de formular teorías sobre las probables causas que explican a los hechos en estudio. Estos hechos, no hablan por si solos y necesariamente requieren ser interpretados para poder de este modo, ubicar una “geografía” que permita conectarlos histórica, espacial y temporalmente.

Sucesos como la revolución francesa, se ilustran con la toma de la Bastilla, pero de hecho, ni comienzan ni terminan ese día, sino que por el contrario se debieron desarrollar un sinnúmero de situaciones como para que se produjeran las acciones de Julio y los sucesos posteriores que consolidaron la república francesa a través de todo el siglo XIX. Este proceso que en suma puede recortarse en no menos de 100 años, simplificado se recuerda todos los 14 de Julio.

En otro terreno, podemos tomar el ejemplo de los niños, que comienzan a hablar con cierta claridad en un momento, pero requirieron de un lento proceso de maduración fonológica y neurológica previo y posterior a ese primer día.

Las teorías son de este modo, la manera con las que nos explicamos las cosas, haciendo que complejos procesos llenos de variables causales y casuales se conecten en un orden aceptable para comprender que pasó allí donde queremos explicar algo y cuales pueden ser las derivaciones futuras o los posibles escenarios.

Estos, constituyen predicciones fundadas en la existencia de razones que nos llevan a pensar que existen una serie de consecuencias previstas e imprevistas de la acción humana como consecuencia de los propósitos de la conducta y consecuencias imprevistas que derivan de la interacción.

Los cambios se producen porque las personas pretenden que ocurran y, en parte, por las consecuencias que nadie puede prever. Conocemos que hacemos, pero poco sabemos de sus consecuencias y el análisis sociológico explora las delicadas y sutiles situaciones – conexiones entre los rasgos intencionales y no intencionales del mundo social.

Los entornos sociales no son, vistos de este modo, meras agrupaciones casuales de acontecimientos o acciones, sino acciones estructuradas, y en este sentido, la sociología nos ayuda a entender no solo las pautas existentes de la vida social sino a ver a algunos de los futuros posibles, es decir, no solo lo que ocurre sino lo que puede ocurrir, aportando valoración de los efectos prácticos de la política, el aumento del autoconoci-

²⁴ **Anthony Giddens:** *Sociología*. Capítulo 1: “Sociología, problemas y perspectivas” (p. 41). Alianza Editorial, Madrid, 1995 (original en Inglés de 1989: *Sociology*).

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

miento, conciencia de las dificultades culturales, etc.

Los actores individuales son considerados por la sociología en su condición de unidades.

La pregunta central de la sociología es: ¿en que sentido tiene importancia que en cualquier cosa que hagan o puedan hacer, las personas dependan de otras personas, en comunicación, en intercambio, en competencia, en colaboración con otros seres humanos?

.Vivir en relación con otros requiere una gran cantidad de conocimiento y ese conocimiento se llama sentido común.

Ese conocimiento está tan profundamente unido a nuestras rutinas que nunca nos detenemos a pensar acerca de su significado, y menos aún, tenemos ocasión de comparar nuestra experiencia privada con el destino de otros, lo social con lo individual, lo general en lo particular.

Resumiendo, ningún individuo es bueno o malo, inteligente o ignorante, valiente o cobarde, violento o pacifista, sino en el contexto de una sociedad que le cuelga esos calificativos desde categorías de análisis específicas y, en este sentido, una práctica bastante difundida es, en concordancia con lo que plantea Bauman, aquella en donde para dar explicaciones a los hechos sociales, siempre se pretende encontrar el efecto de una causa.

Nuestra búsqueda de la explicación termina entonces, cuando encontramos un evento o un estado de cosas que precede siempre al hecho que pretendemos explicar, hablándose entonces de ley o algo obligatorio y sin excepciones, o que precede en “la mayoría de los casos”.

La explicación consiste en representar el hecho que queremos explicar como una proposición que puede deducirse de otra proposición, o serie de proposiciones, más general. Lo vemos como algo esencialmente previsible: dadas la ley o la norma y la presencia de ciertas circunstancias en las que estas se manifiestan, el hecho debe haberse producido y no pudo haber sido reemplazado por otro hecho.

Sin embargo, cuando se traslada este razonamiento a los actos humanos, no se toma en cuenta que el evento realizado por alguien, y la persona que lo realizó, pudo elegir. Había más de una manera posible de actuar y solo una fue elegida y esto, es lo que hubiera debido explicarse y no se explicó. Los eventos no son de ningún modo inevitables.

No existen una serie de proposiciones generales de las cuales se lo podría deducir y por lo tanto tampoco era previsible. Podría mirarse atrás y pensar la elección en función de ciertas reglas u opciones, pero lo real es que la conducta humana siempre tiene motivos y persigue siempre intenciones.

Las acciones humanas podrían ser diferentes de lo que fueron aún si las circunstancias de la acción y los motivos siguieran siendo los mismos. Apuntar a las circunstancias o a las leyes no nos satisface. No podemos dejar de pensar en el actor como un tomador de decisiones y en la acción misma como el resultado del proceso de toma de decisiones. Estas son algunas de ellas:

ACCIÓN IRRACIONAL: Dada La norma o la ley y la presencia de ciertas circunstancias en que la ley o la norma se manifiestan, el hecho de haberse producido, y no pudo haber sido reemplazado por otro hecho. La explicación no admite la posibilidad de que haya habido una elección,

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

una selección voluntaria o arbitraria de hechos.

ACCION HABITUAL: Es una de las dos conductas irreflexivas, es decir, aquellas que para realizarlas las posibilidades no se consideran conscientemente. Aparecen cuando no se piensa en el propósito de los actos y solo se notan cuando aparece algo inusual. (Para el próximo paso, se debe decidir). La condición habitual es un residuo del aprendizaje y el pasado.

ACCION AFECTIVA: consiste en actuar bajo la influencia de emociones fuertes. Anulan el razonamiento y lo suspenden junto a todo cálculo acerca de los propósitos y posibles consecuencias de la acción. Ensordece la voz de la razón y es la segunda de las acciones irracionales.

ACCION RACIONAL DE VALOR: La acción es racional cuando, de entre las diversas maneras posibles de actuar, el actor elige conscientemente la que le parece más adecuada para lograr la finalidad que se propone. El actor dispone de ciertos medios que pueden ser usados para diferentes propósitos (selecciona por sus valores).

ACCION INSTRUMENTAL: Este es el caso de la acción instrumental: los medios se seleccionan según lo que los fines exigen. En los dos casos se miden los medios por los fines.

Los actos libres, entonces, solo pueden emerger en función del grado y la capacidad de reflexión y razonamiento que sostengan nuestras acciones.

Bauman sostiene que existe **LIBERTAD**, *si la acción es racional o voluntaria, si se ha hecho una elección libremente y no ha sido instada ni por el hábito, ni por el estallido de pasión*. En este sentido, la disponibilidad de recursos o el origen social son *proporcionales a la libertad*. Cuando hablamos de **RECURSOS** nos estamos refiriendo a los elementos con los que contamos para algo y cuando nos referimos a los **VALORES**, lo hacemos en función de aquello que “es valioso”, que simboliza o expresa algo que reviste algún valor importante para nosotros. Así descriptos, los valores son los que definen la utilidad de los recursos.

De este modo, se puede apreciar *que la devaluación de la libertad, esta en estrecha relación con los valores y recursos con los que se cuenta*, de modo que no basta con la sola enunciación de esta para darle existencia, potencia y efectividad.

La verdadera potencia del concepto de libertad, reside en la *capacidad de contar con los recursos materiales y, fundamentalmente, simbólicos que nos permitan actuar racionalmente*. Pensar en libertad sin recursos simbólicos y materiales, deja de lado la posición de los individuos en una comunidad de valores, y relativiza el concepto mismo de sociedad, entendida como conjunto de seres semejantes o potencialmente semejantes.

5. PODER

Z. Baumann, presenta la idea de **PODER** como *“la capacidad de actuar libremente, eligiendo los fines de la acción, como también en el de dominar los medios que hacen realistas esos fines²⁵”*. (Más poder equivale a más capacidad de elección)

En este sentido, el concepto de poder se relaciona íntimamente con el de Liber-

²⁵ **Bauman, Zigmunt:** *Sociología*. Ed. Anagrama. Barcelona. 1993.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

tad, ya que *es impensable que alguien actúe libremente si esta urgido por situaciones extremas, ya sea porque la jerarquización de valores que maneja así lo define o porque lo impulse una situación desesperada.*

Si la desigual distribución de los recursos simbólicos o materiales promueve desiguales posibilidades de elección al momento de actuar, *también serán desiguales y asimétricas las relaciones de poder*, ya que la idea de poder se sostiene en la idea de mayor o menor libertad.

Quienes cuentan con un mayor nivel educativo acceden a lugares privilegiados dentro de la distribución del trabajo y como consecuencia, suelen contar con mayores recursos materiales y simbólicos. Esta posibilidad diferencial hace que unos cuenten con más recursos que otros y adquieran una también diferencial valoración de sus intervenciones dentro del mundo social

5.1. RELACIONES DE PODER.

Este juego complejo de desigualdades, abre la posibilidad permanente de que las relaciones de poder puedan ser asimétricas, ya que el poder brinda capacidad para valerse de actos de otras personas como medios para nuestros fines. Esta devaluación de la libertad de unos, que puede verse como ampliación de la de otros y que puede alcanzarse por:

COERCIÓN: Manipulación de la situación de la acción de modo de lograr que los recursos de la otra persona, se tornen inadecuados, quedando la parte manipuladora mejor equipada: Fuerza – intelecto.

MANEJO DE RECOMPENSA: Incorpora los valores de la otra persona para su provecho. (Solo se pueden alcanzar los valores que otros persiguen si se siguen las normas de los poderosos)

INFLUENCIA: Nuestros valores cambian bajo el impacto de la interacción social. Al seleccionar fines o valores ponemos a algunos por encima de otros.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

6. El conflicto social.

6.1 ¿Qué se entiende por conflicto?

El conflicto social.

Las distintas posturas que aún se discuten entorno al consenso y al conflicto en la sociedad, provienen de distintas visiones ideológicas y distintas concepciones de los agrupamientos humanos.

Las relaciones entre consenso y conflicto deben ser analizadas dentro de sistemas sociales. Ideología y conflicto también están íntimamente ligados, ya que el *poder* y la *ideología* se justifican mutuamente.

Weber plantea que la dinámica principal del desarrollo moderno es la racionalización de la producción y a diferencia de Marx, que las clases constituyen un tipo de desigualdad entre otras (como hombre y mujer) En esta línea de pensamiento, algunas desigualdades no pueden ser económicamente explicadas, pero la racionalización si se extiende a todos los órdenes de la vida social y todas las sociedades son dependientes de los mismos modelos de organización social y económica.

Durkheim, por ejemplo, centraba su análisis en el *consenso* y pensaba que: “*la sociedad está constituida por partes interdependientes (fisiología del cuerpo) y estas partes especializadas contribuyen al mantenimiento de la vida. En la sociedad, las instituciones especializadas deben ser armónicas ya que la cooperación garantiza la supervivencia*”.

Para Durkheim “*el hombre es producto casi exclusivo de la sociedad, en tanto la mujer lo es de la naturaleza*”. Para el primero, sus gustos y aspiraciones tienen origen colectivo en tanto que el de la mujer están influidos por su organismo²⁶.

En tanto los autores que centran su análisis en el **conflicto** tienen un enfoque diferente, por ejemplo, las ideas de *Marx* sobre el conflicto de clase; clases que poseen recursos desiguales y una marcada división de intereses y que inevitablemente, estallarán en luchas activas generando cambios radicales). Según Marx, las sociedades modernas están atravesadas por desigualdades de clase que son esenciales para su propia naturaleza y las grandes divisiones de poder (como hombre-mujer) derivan de las desigualdades económicas. Las sociedades modernas son transicionales y el socialismo desplazará al capitalismo.

Tomaremos preferentemente este enfoque, ya que si bien se pueden estudiar los fenómenos sociales desde los acuerdos a los que llegan las personas para construir un medio que los contenga y permita su desarrollo, no es menos cierto que las desigualdades humanas son las que nos fuerzan a buscar consenso.

Para analizar el concepto de conflicto, vamos a retomar o extractar algunas ideas salientes de los puntos anteriores. Cuestiones como el poder, el tipo de relación que se establece entre los individuos de una sociedad y el acopio común de conocimientos prácticos y operables que las permiten, atraviesan todos los conflictos, y condicionan las

²⁶ Según Marx, es exactamente al revés y estas diferencias son producto de diferencias de clase, producto de la apropiación de las mujeres como propiedad privada, mediante la institución del matrimonio. Las mujeres de una sociedad de cazadores-recolectores tienen más que ver con los hombres que las mismas de las sociedades industriales.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

disputas interpretativas que, por razones intersubjetivas más que objetivas, interponen interferencias al desarrollo social.

Independientemente de que los conflictos existen como realidad objetiva, pocas veces lo son las razones formales que se esgrimen, tornándose confusa la comprensión de las disputas y dejando ocultos los elementos reales.

En todos los tiempos, los pensamientos que se centraron en lo social han anclado en situaciones conflictivas llevando al hombre a interrogarse por cuestiones filosóficas, como la verdad, la justicia, el deber, la procedencia o el conocimiento.

Si en algo existe consenso suficiente, es en que el conflicto tiene que ver con los fines concretos que los adversarios persiguen y, al mismo tiempo, con las interpretaciones que éstos hacen de lo que está en disputa. La mayoría de las veces los antagonistas sólo tienen un conocimiento parcial de lo que está en juego. Los conflictos se enconan más o menos, no por el valor que tenga la cosa por la que se lucha, sino por la importancia efectivamente percibida que tenga el perder o ganar.

En toda sociedad, el conflicto es un aspecto omnipresente. No hay una sola comunidad que esté libre de ellos. Sin embargo, hay grandes variaciones de una sociedad a otra en cuanto al número de conflictos y en lo que hace la gente cuando éstos ocurren. Nos ayuda a comprender esta idea, la posibilidad de distinguir entre aquellas pautas de conducta típicas de las sociedades humanas producto de una particular organización cultural, económica o política.

Las disposiciones culturales sobre el conflicto tienen su origen en tempranas experiencias socializadoras, mientras que los aspectos estructurales de la sociedad identifican hacia quiénes va dirigida la conducta conflictiva. Si bien el conflicto gira en torno a intereses concretos, las interpretaciones de los participantes son igualmente importantes para determinar si el conflicto irá a más y si puede ser manejado convenientemente.

Este argumento se apoya en que los intereses y las disposiciones psicoculturales proporcionan las bases para encontrar explicaciones a las diferencias societarias que caracterizan a la conducta conflictiva y corrientes como el representacionismo simbólico, elaboran toda su apoyatura teórica en base a las primeras relaciones sociales que, desde esta postura, son las que proporcionan los fundamentos que configuran el modelo de conducta social.

La forma en que los actores interpretan los acontecimientos es, en este sentido, fundamental para la configuración de las acciones de un grupo, especialmente en las situaciones de ambigüedad e intensa presión, que caracterizan a muchos conflictos. Las disposiciones psicoculturales modelan la forma en que los grupos y los individuos procesan los acontecimientos y también las emociones, percepciones y cogniciones que los mismos provocan.

De hecho, y para tomar un caso de gran trascendencia, el motivo que dio origen a la I Guerra Mundial varía de acuerdo a la postura y los argumentos políticos que esgrimían los países beligerantes, según se investigue en los sentimientos nacionales de los soldados, según los análisis de los neutrales, etc. Lo que no se puede soslayar, es que 30 millones de personas murieron en los campos de Europa, África y Asia motivados por razones distintas durante 5 largos años.

La escala del conflicto y las potencialidades y posibilidades de manejo son variadas e infinitas, pero para allanar la idea podemos decir que el conflicto está compuesto por:

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

1. una *conducta interpretativa* y
2. unas *disposiciones psicoculturales* que actúan como un filtro a través del cual se comprenden las acciones. Los patrones posicionales son métodos para tratar a los demás que se aprenden y aceptan por vía cultural.

Las situaciones objetivas, por sí solas, no causan el conflicto; las interpretaciones juegan un papel trascendental, y ello no excluye otros elementos explicativos. Para hacer de este concepto algo más terrenal, pensemos en una organización dedicada a la actividad comercial e imaginemos la interpretación que pueden tener los gerentes de ventas de dos compañías que compiten entre sí frente al lanzamiento de productos en un mismo sector industrial.

A cualquier política comercial que implemente una, se opondrá el correlato de la otra para contrarrestarla, sustentado en la interpretación que hagan sus directivos, no solo de las acciones de la competencia sino también, de las probables consecuencias y los probables escenarios.

Los líderes tratarán de ponerse empáticamente en “el lugar del otro”, y este “otro” no solo comprende a los colegas de la competencia sino que también abarca al cliente, los empleados y a los potenciales consumidores. Es decir, el conflicto ocasionado por retener y ampliar un segmento del mercado, es “filtrado” por la interpretación que la competencia hace de las acciones, y no puede objetivarse más que en las acciones y las políticas comerciales de unos y otros.

En concreto, los grupos sociales persiguen y defienden intereses. Dos fuentes de estos intereses son relevantes para la comprensión del comportamiento conflictivo:

1. Las sociedades varían mucho en cuanto al número de gente que, con intereses comunes en un campo, tiene también intereses comunes en otros: Cuando la organización social refuerza a un solo sector dominante, hay que esperar una escalada de conflictos porque la escasa coincidencia de intereses no da lugar a que estos intereses sean mutuos. No tiene consecuencias tan serias cuando hay intereses comunes. Los intereses comunes se forjan a través de la interacción y el intercambio en situaciones donde hay fuertes vínculos entre los distintos grupos. Cotidianamente cada uno de nosotros es hijo, padre, tío, o abuelo, amigo, empleado, jefe y vecino durante todo el día, pero no desempeña esos roles todo el tiempo, sino que lo hace alternativamente y de acuerdo a cierta selección de momento y oportunidad.
2. La complejidad socioeconómica y política. Las sociedades menos complejas tienen menos recursos valiosos, pero también poseen una capacidad más débil para defender lo que tienen. Cuando se trata de conflictos internos, la diferenciación política puede limitar los conflictos políticos mediante el control directo, mientras que la complejidad socioeconómica con su acumulación progresiva de recursos, sus desigualdades y su potencial militar, los incrementa. Las sociedades más complejas tienen más altos niveles conflictivos con el exterior.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Las sociedades que poseen un recio entramado de vínculos dirigen sus acciones hostiles hacia objetivos externos, mientras que, si este entramado es débil, también será débil la distinción que hagan entre conflictos internos y externos. Cualquier tipo de cultura del conflicto posee patrones típicos de escalada, de redefinición, de implicación de nuevos bandos y de terminación que tienen componentes tanto estructurales como psicoculturales.

Descripción del conflicto

El conflicto ocurre cuando **las partes se hallan en desacuerdo con respecto a la distribución de recursos materiales o simbólicos y actúan movidas por la incompatibilidad de metas o por una profunda divergencia de intereses**. Los conflictos son acciones colectivas que emprenden las partes cuando se enfrentan a intereses divergentes u objetivos incompatibles.

Veamos un ejemplo de diferencias producidas en la distribución de recursos materiales y simbólicos. Todos tenemos una determinada idea de nuestro desenvolvimiento en lo laboral, estudiantil, deportivo, familiar, etc. Puede darse el caso en el que la compensación a nuestro desempeño en alguno de estos ámbitos no guarde relación con la idea que tenemos del mismo. Viviremos entonces la sensación de injusticia o estafa y el conflicto girará, no sobre un hecho objetivo, sino sobre el filtrado y la valoración que hacen los implicados de la situación dilemática.

El conflicto dentro del grupo versus el conflicto entre grupos

La relación que guarda el conflicto dentro de los grupos con el que ocurre entre ellos, puede describirse teóricamente de dos maneras:

1. ***Tiene que ver con el principio psicológico de la generalización.*** Pone de relieve cómo los individuos o grupos, propensos a la violencia en un determinado ámbito de sus vidas, se comportan de forma similar en otras esferas. La generalización enfatiza la continuidad a través de los límites y señala que las conductas que se aprenden en un determinado ámbito serán transferidas a otros.
2. ***El segundo modelo se basa en factores estratégicos,*** señala que los actores no pueden entrar a la vez en conflicto con otras muchas facciones. La diferenciación se convierte entonces en una estrategia crucial para la supervivencia, ya que los grupos o individuos empiezan por distinguir en su entorno entre posibles aliados y posibles oponentes y actúan con ellos en consecuencia. En la diferenciación, las disensiones internas originan una acción concertada contra un enemigo externo más problemático, mientras que la unidad interna hace más fácil la coordinación.

Conflicto y evolución social

La capacidad humana para el conflicto y la violencia está íntimamente ligada a una evolutiva inclinación humana para formar grupos sociales y desenvolverse dentro

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

de ellos. La identificación con el propio grupo es un proceso cognitivo de adaptación social que hace posible relaciones prosociales tales como la cohesión social, la cooperación y la influencia.

La noción del individuo apartado del grupo es un producto del pensamiento occidental y no de la experiencia humana en general. Los grupos que coordinan las actividades de subsistencia y comparten los recursos y el conocimiento, suelen tener más éxito que los que no lo hacen.

Como resultado de la evolución social, los seres humanos han desarrollado una serie de instituciones que promueven el comportamiento cooperativo entre una gama más extensa de grupos e individuos que la que pudiera permitir la selección biológica por sí sola.

El conflicto como comportamiento cultural

La cultura consiste en determinadas prácticas y valores comunes a una sociedad particular que vive en un lugar perfectamente delimitado. Es un producto compartido y colectivo que proporciona un repertorio de acciones y un patrón de medida con el que se pueden aquilatar las acciones de otros. Ver los conflictos como una conducta cultural nos ayuda a explicar por qué las disputas sobre asuntos similares, aparentemente trascendentales, tienen un manejo dispar según la cultura.

La cultura define lo que la gente valora y lo que le mueve a entrar en disputa, indica asimismo formas adecuadas de comportamientos en determinadas clases de controversias y configura las instituciones en las que dichas controversias son procesadas.

Las diferencias culturales pueden dar razón de por qué la gente, en un determinado marco, siente que sus intereses se encuentran amenazados por una cierta circunstancia, mientras que en otro lugar, los individuos enfrentados a lo que parece ser una circunstancia idéntica, no.

La cultura afecta a la conducta conflictiva cuando sanciona ciertos métodos para perseguir intereses de individuos o de grupos y desaprueba otros. El impacto de la cultura en el conflicto aparece en las diversas normas, prácticas e instituciones presentes en las sociedades. A nivel de disputas individuales, la cultura influye en la elección de estrategias y tácticas por parte de los contendientes.

Los niveles del análisis: el societario y el de disputa

El conflicto se puede estudiar a varios niveles. El enfoque fundamental del análisis a nivel societario consiste en preguntarse *por qué algunas sociedades son más proclives que otras al conflicto.* A nivel de disputa la pregunta es por qué determinados conflictos toman la forma que toman, considerando la dinámica de los incidentes individuales, las estrategias utilizadas y la secuencia que adoptan. *El enfoque societario* intenta destacar aquellas fuerzas que predisponen a la comunidad a unas formas y niveles característicos de conflicto; *el enfoque a nivel de disputa* nos dice de qué modo surge realmente un determinado conflicto.

Los intereses y las interpretaciones como mecanismos

Los intereses del individuo o del grupo constituyen un mecanismo frecuentemente invocado como móvil de acción para la organización social, política o económica. Dos premisas apoyan este punto de vista:

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

1. Los intereses tienen una clara asociación con la localización social;
2. Gran parte de la acción se puede explicar según tales intereses.

Las teorías del interés, a menudo, tratan de explicar más de lo que pueden. Aunque muchas conductas son compatibles con las asunciones sobre la maximización del interés, también intervienen otros motivos a veces no compatibles con una limitada definición de los intereses. Además, mientras las teorías de elección racional enfatizan el interés propio o individual, existe a veces una buena razón para ver a los intereses de grupo como más poderosos. *El uso efectivo del concepto de interés como mecanismo, exige investigar qué intereses de grupos y de individuos intentan maximizar en determinados enclaves culturales.*

Las interpretaciones psicoculturales unen la acción del individuo a la del grupo, configurando las percepciones y los marcos de referencia que la comunidad comparte. Las disposiciones psicoculturales dan lugar a motivos y percepciones que influyen en la toma de decisiones en situaciones de conflicto. La teoría del conflicto psicocultural proporciona métodos eficaces para comprender la conducta del conflicto.

Sin embargo, puede que la teoría del conflicto psicocultural dé razón de una propensión humana a la cooperación o a la pendencia con los demás, pero muy raramente nos dice cómo serán los aliados o los antagonistas. Otra limitación de las interpretaciones como mecanismos que subyacen en la conducta del conflicto, es la de que mientras las disposiciones psicoculturales son relativamente constantes en la sociedad los estallidos de conflictos son bastante más esporádicos.

El conflicto político y la estructura de la sociedad

La estructura de la sociedad proporciona una fuente útil de explicaciones sobre el conflicto político y su manejo. En la teoría estructural del conflicto se oculta la idea de que la organización de la sociedad crea intereses específicos que llegan a determinar quién es el que compete y quién es el que coopera. Este análisis pone de relieve, por ejemplo, que los intereses que giran en torno a la residencia y a la herencia impelen simultáneamente a la gente hacia direcciones opuestas, mientras que los grupos religiosos sirven para unir a individuos divididos en virtud de otros principios.

La *teoría socioestructural del conflicto* sostiene que, posiciones comunes en la estructura social, producen en los individuos intereses comunes. La teoría de los vínculos cruzados explica el conflicto y su manejo según los vínculos existentes entre los diferentes miembros de una sociedad. La teoría de la complejidad, por el contrario, primordialmente da razón a través de los intereses del grupo en cuestión asociados a los niveles de organización socioeconómico y político de una determinada sociedad.

Estructura social y conflicto

La teoría socioestructural encamina su atención hacia fuerzas que pueden hacer que una sociedad esté más o menos predispuesta que otra a determinados niveles y formas de conflicto y violencia. En ciertos casos pueden iniciar una escalada de la conflic-

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

tividad violenta y, en otros, el conflicto puede adquirir sólo proporciones limitadas determinadas por la organización de la sociedad. La teoría socioestructural:

1. Utiliza la estructura de la sociedad para determinar quién será probablemente el que inicie el conflicto y contra quién; según los patrones de subsistencia de la sociedad, sus reglas, su estructuración de la autoridad y la influencia de la religión;
2. La estructura social nos brinda una explicación del desarrollo de los conflictos una vez que han comenzado. La relación entre los contendientes originales y la medida en la que esta relación refuerza otras dimensiones societarias, determinan la probabilidad de que una disputa tenga o no una escalada rápida y, si lo hace, de qué modo se alinearán los diversos grupos.

Los materialistas conceden importancia a la conexión entre la organización de la producción y la estructura del conflicto societario; los antropólogos sociales se centran en el parentesco para explicar los patrones del conflicto; y los analistas sociopolíticos identifican en las comunidades diferentes patrones del conflicto según la extensión de los vínculos cruzados.

La teoría estructural del conflicto se refiere al comportamiento de los grupos y a las formas en las que ellos persiguen sus intereses (a veces no conscientemente) según sus características compartidas. De acuerdo con esta teoría, los intereses de los individuos -tales como su inquietud por la seguridad, los recursos materiales o el poder- son fácilmente equiparados con los de los grupos. Según este punto de vista, los individuos prosperan cuando le va bien a su grupo. Los miembros comparten los intereses del grupo por dos razones:

- porque su propio destino está ligado a la suerte del grupo y
- porque un posicionamiento común en la estructura social crea percepciones compartidas que facilitan la acción conjunta. En esta teoría, la organización económica impone limitaciones sobre la organización social.

La teoría pone de relieve que los grupos y los individuos que comparten posiciones en la estructura social, poseen intereses comunes y se enfrentan a otros situados en posiciones diferentes.

Hipótesis socioestructurales sobre el conflicto

Teoría de los vínculos cruzados

La teoría de los vínculos cruzados intenta resaltar de qué forma influyen los lazos económicos, sociales, políticos y afectivos entre miembros de una sociedad en el origen y en la expansión de los conflictos y hacen que sea más o menos factible su resolución pacífica.

Consideremos dos patrones diferentes: uno, en el que los múltiples *roles* sociales de una persona se refuerzan entre sí y, otro, en el que las mismas afiliaciones compiten

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

unas con otras. Si existen vínculos *reforzantes*, el círculo familiar, de vecindad, de edad, de religión y las afiliaciones políticas colocan a la persona en un grupo central de gente que participa de esos *roles*. En cambio, si existen vínculos *cruzados* el individuo participa de distintas afiliaciones con gente diferente. En las sociedades con una estructura social reforzante, el conflicto es expansivo y de difícil solución; por diferentes razones:

1. La movilización de la gente en un grupo central es relativamente fácil;
2. Hay poca gente cuyos intereses dependan de la resolución de la disputa; y
3. El conflicto puede persistir, a no ser que un enemigo común obligue a los contendientes a resolver sus diferencias.

Por el contrario, los individuos inmersos en una sociedad de vínculos cruzados, no pueden contar con un extenso y leal grupo central que comparta sus mismos intereses, gente movilizada según una característica compartida, como el parentesco, puede blandir contra ella otra característica como la vecindad o la afiliación religiosa. Cada comunidad tiene miembros que mantienen lazos con todas las partes de una disputa, quienes darán los pasos necesarios para que ésta se resuelva. Las sociedades que tienen fuertes vínculos cruzados desarrollan con más facilidad un poderoso sentido de grupo y de intereses comunes que aquellas otras sociedades que poseen vínculos reforzantes.

Los vínculos cruzados tienen influencia tanto en los que luchan como en sus adversarios, en la gravedad de los conflictos y en las medidas que se adoptan para tratar las disputas. Los vínculos que podemos considerar importantes son los del parentesco, edad y religión, así como los derivados del matrimonio y de la residencia, de la fuerza de los grupos locales de poder y de los intercambios económicos.

Complejidad y conflicto

La teoría de la complejidad conecta determinados tipos de conflicto con diversas formas de organización socioeconómica y política. En cada nivel de complejidad existen grupos nítidamente definidos con intereses divergentes.

La complejidad socioeconómica.

Aunque tenemos estudios que demuestran que las sociedades tecnológicamente más simples no están más inclinadas a la violencia que las sociedades más complejas, sí puede haber substanciales diferencias en cuanto a la forma que toman los conflictos.

Los materialistas ven concordia en las sociedades estructuradas en bandas. En estas sociedades hay ausencia de propiedad privada, de acceso diferencial a los recursos y de control de un grupo de población sobre otro. Los materialistas opinan que la diferenciación económica y social alimenta el conflicto interno, ya que una variedad de intereses encontrados y una mayor abundancia de recursos materiales producen disputas más frecuentemente. Pero no está claro que una mayor complejidad produzca niveles más altos de conflictividad.

Al tiempo que aumenta la complejidad socioeconómica aumenta también la coordinación y el control políticos, los cuales limitan o canalizan el conflicto a fin de

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

mantener un orden social estable. Por otra parte los sistemas complejos son más capaces de distribuir beneficios entre sus miembros.

La influencia de la complejidad socioeconómica sobre el conflicto externo parece más directa. Puede decirse que el conflicto ha sido funcional desde el punto de vista de la evolución humana y que los grupos que han intervenido con éxito en conflictos externos son los que también han desarrollado los medios más sofisticados de coordinación interna.

La complejidad política.

La naturaleza y el origen de los intereses y su configuración por la cultura son asuntos tan complejos que no caben presunciones con ellos. El proceso por el que los individuos desarrollan ciertos intereses está íntimamente condicionado por su mundo social y por las prioridades que éste establece.

La teoría socioestructural da por sentado que los individuos al tratar de alcanzar los intereses del grupo, favorecen también los suyos propios. Aunque esto realmente pasa en algunas situaciones, hay otras en las que los intereses colectivos y los individuales son divergentes. Los grupos utilizan según los casos la coerción, la ideología y las recompensas selectivas para reducir al mínimo la divergencia entre los intereses individuales y los del grupo. La teoría estructural del conflicto suele decir poco sobre el proceso por el cual la gente que comparte intereses estructurales desarrolla una conciencia común.

El conflicto y las disposiciones psicoculturales

Las explicaciones estructurales del conflicto se refieren a la forma en que la organización de la sociedad configura la acción, mientras que las explicaciones psicoculturales se fijan en los propios actores y en cómo éstos interpretan el mundo. Expresan las diferencias interculturales en la conducta del conflicto y lo hace basándose en las causas de la acción arraigadas en imágenes y percepciones del mundo externo culturalmente compartidas. Estas disposiciones forman la base de un marco interpretativo que influye poderosamente en cómo los individuos y los grupos entienden las acciones de los demás y reaccionan ante ellas.

Las disposiciones psicoculturales son tendencias reactivas culturalmente compartidas y adquiridas en las primeras etapas de la vida. Son orientaciones entre el yo y los demás y contienen métodos culturalmente aprendidos y aceptados para relacionarse con la demás gente dentro y fuera de la propia comunidad.

Hipótesis específicas

Las relaciones sociales pueden pensarse como modeladoras de disposiciones que proporcionan las bases para las conductas psicoculturales de los adultos. Las primeras experiencias de aprendizaje afectan a la cognición así como a motivaciones más profundas, preparan a los individuos para los patrones de conflicto y cooperación en la sociedad y proporcionan herramientas conceptuales para interpretar sus mundos sociales.

- **Socialización rigurosa:** Una socialización rigurosa dificulta a lo largo de la vida el establecimiento de lazos con los demás. Las duras experiencias físicas y emocionales producen poderosos sentimientos de culpabilidad y ansiedad que son

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

luego reprimidos o externalizados y proyectados sobre otros. La teoría psicoanalítica, la teoría del aprendizaje social y la teoría de la frustración/agresión asocian la rigurosidad de las prácticas educativas del niño a una posterior agresividad.

- **Calor y afecto:** La socialidad viene determinada por unas cálidas y afectuosas relaciones sociales que proporcionan al niño unos lazos con los demás que le dan seguridad y que facilitan el proceso de su separación e individualización, haciendo que la pérdida del objeto sea menos temida y facilitando asimismo la unión con los demás. Una manifestación de afecto más abierta hacia los niños, un mayor énfasis en valores tales como la confianza, la honestidad y la generosidad, y unos lazos más íntimos entre padre e hijo, por ejemplo, son prácticas todas que estimulan a los individuos a desarrollar las habilidades sociales necesarias para resolver los conflictos sin recurrir a la violencia. La socialización cálida y afectuosa lleva a una baja conflictividad, tanto dentro de la sociedad en cuestión como en el trato con extraños a la misma. Las imágenes internas de los demás suelen ser de apoyo, de confianza, de cooperación y de ayuda.

El conflicto como conducta interpretativa

El conflicto hay que considerarlo como un fenómeno evolutivo. En muchas disputas están implicados bandos con un largo bagaje histórico que tienen quejas o reivindicaciones acumuladas a las que pueden añadir otras nuevas a medida que van cambiando las condiciones. Uno de los pasos más importantes para resolver esta clase de conflictos consiste en que las partes acuerden los asuntos que hay que descartar y los que hay que tomar en serio.

Un aspecto de muchos conflictos que llama la atención es la carga emocional que las partes ponen en asuntos que para los extraños resultan triviales. Sólo prestándole atención a estas cuestiones, se puede realizar algún progreso en la «parte substantiva» de la controversia.

El punto de vista psicocultural del conflicto resalta el papel que tiene la interpretación en el proceso del conflicto. Debido a la ambigüedad y a la carga emocional de muchas disputas, los participantes necesitan darle sentido a cada situación. La interpretación del conflicto pone a nuestro alcance una descripción coherente que une actores y acontecimientos antagónicos. Algo esencial para las interpretaciones es la atribución de motivos. Identificados tales motivos, se hace más fácil «predecir» las acciones futuras del prójimo.

La conducta interpretativa ni es irracional ni deja de estar influenciada por acontecimientos externos. Dar sentido a nuestro propio mundo es un proceso de acomodación. Los individuos y las culturas interpretan sus respectivos mundos a fin de sobrevivir en ellos.

Relación entre conflicto interno y externo

En general, se admite que existen conexiones entre los conflictos interno y externo, pero en lo que no hay acuerdo es en la naturaleza exacta de la relación. Algunos sostienen que el conflicto externo puede ser un potente mecanismo para unificar una comunidad previamente dividida. Otros argumentan que los líderes de los grupos divididos provocan cruces con el exterior con objeto de conseguir la unidad interna. Otro

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

enfoque opina que la agresividad interna se proyecta hacia el exterior y lo contrario. Y una tercera postura proclama que las dinámicas interna y externa son lo suficientemente independientes como para que no haya conexión.

Correlación entre conflicto interno y externo

Normalmente se adopta que el conflicto interno y el externo están negativamente correlacionados, bien porque los enemigos externos provoquen la unión de una sociedad, bien porque las sociedades internamente divididas no puedan correr el riesgo de tener conflictos externos. En la mayoría de las versiones de esta argumentación se halla latente la *hipótesis del impulso de descarga o desplazamiento*, la cual considera los niveles de agresión como algo constante y los objetivos alternativos de agresión como funcionalmente equivalentes.

Hay también fundamentos para esperar una correlación negativa entre el conflicto interno y el externo motivada por causas estratégicas. En la esfera internacional hay muchos que argumentan que las elites utilizan amenazas externas reales o ficticias para promover la unidad interna cuando hay tensiones domésticas. Sin embargo, existe poca evidencia empírica. Otro punto de vista es que el conflicto interno y externo son esencialmente independientes.

Intereses, interpretaciones y conflictividad

Formando parte subyacente de las fuentes socioestructurales del conflicto tenemos a los intereses antagónicos, mientras que derivándose de las disposiciones psicoculturales tenemos a las interpretaciones de la acción social. Los intereses comunes surgen entre las personas que viven juntas, mantienen una frecuente interacción y ocupan posiciones similares en la organización social de una sociedad.

El conflicto estructural aparece cuando la acción para materializar estos intereses pone en peligro los intereses de los demás. Las interpretaciones compartidas son marcos de referencia que provienen de disposiciones psicoculturales profundamente arraigadas y que explican los motivos e intenciones de nuestro propio grupo y los de los demás grupos. Cada una juega un papel esencial en la dinámica del conflicto.

Mecanismos socioestructurales y psicoculturales

Los intereses y las interpretaciones son los mecanismos que fundamentan las disposiciones socio estructurales y psicoculturales. La teoría socio estructural del conflicto está asentada en la proposición de que las posiciones sociales compartidas, además de estimular la acción colectiva para la salvaguardia de los intereses, aúnan los intereses individuales y de grupo. La creciente complejidad conduce a una mayor diferenciación de objetivos y a una tendencia a encauzar el conflicto fuera de la sociedad.

Las interpretaciones psicoculturales enmarcan los conflictos para los contendientes

Las disposiciones -tendencias a dar respuestas culturalmente aprendidas y aprobadas- constituyen la base para la evaluación de las acciones de los demás y la guía de nuestra propia conducta. Las imágenes de uno mismo y las que tenemos de los demás tienen sus raíces en la temprana socialización y son regularmente reforzadas a través de una variedad de experiencias y mensajes culturalmente sancionados. Las disposiciones

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

que se aprenden en los primeros años implican pautas conductuales, tales como la reacción ante el insulto, el uso de la agresión física o en quién debemos depositar nuestra confianza.

Aunque los participantes tienen pocas dificultades para señalar el fundamento «objetivo» de las diferencias, con frecuencia ocurren en otros enclaves las mismas acciones supuestamente provocativas sin que originen una patente violencia. Es la interpretación de tales situaciones lo que conduce a la conflictividad manifiesta. Los seres humanos efectúan interpretaciones socialmente relevantes, dentro de su entorno, basadas en interacciones con otras personas significativas para ellos.

El componente interpretativo de la conducta conflictiva

En un ambiente de sospecha, no sólo las acciones juegan un papel fundamental, sino también las asunciones sobre las intenciones y significados que hay detrás de las acciones. La conducta del conflicto es interpretativa debido a la poderosa mezcla resultante de la proyección emocional con la ambigüedad situacional. La ambigüedad es considerable cuando no está claro el significado de las acciones o de las intenciones.

Las interpretaciones no son solamente personales, también son sociales cuando se comparten con otros en un proceso colectivo que conecta las experiencias del individuo con las del grupo, proporcionando apoyo y legitimación social para las interpretaciones de unos acontecimientos y para la censura de otros.

Con frecuencia los contendientes se resisten a reconocer el papel de los elementos interpretativos. El conseguir que cada parte se percate de las aspiraciones de la otra sobre lo que está en juego y de la falta de claridad con la que se perciben las acciones de la parte contraria puede ser un primer paso para rebajar en ambos lados los niveles de temor e inseguridad, haciendo más asequibles las perspectivas de un manejo constructivo del conflicto.

El conflicto como conducta cultural

Puede decirse que la cultura del conflicto es la configuración de aquellas normas, prácticas e instituciones de una sociedad que tienen que ver con las cosas por las que la gente entra en disputa y con sus contrarios, con cómo las disputas se desenvuelven y, por último, con la forma que es probable que terminen. Es un producto de la organización socio estructural y de las disposiciones psicoculturales.

El concepto de cultura del conflicto dirige la atención a cómo las instituciones y las prácticas a nivel societario influyen en el desenvolvimiento de determinados conflictos. El conocimiento del contexto cultural, en el que un conflicto se desarrolla, nos dice mucho de sus raíces, de su probable evolución y de su manejo.

La cultura, por regla general, se ve como unas perspectivas del mundo que influyen en la acción, mientras que la comunidad (menos abstracta que la cultura) utiliza métodos más directos para conformar el comportamiento de sus miembros.

Las metas y procedimientos de las instituciones comunitarias están unidas a nociones culturalmente compartidas de lo que es la conducta apropiada. En términos de conflictividad, esto se refiere a expectativas compartidas sobre cómo se responderá a determinadas clases de eventos, cómo reaccionarán probablemente otras personas de la comunidad y cuáles son las metas razonables y los modos permitidos de alcanzarlas.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Fuera de un marco de referencia culturalmente compartido, la ausencia de asunciones comunes hace muy difícil su contención. La cultura es crucial para el desarrollo de las identidades del grupo propio y del grupo ajeno. Por medio de la participación en los acontecimientos cotidianos, los grupos asocian afectivamente las experiencias trascendentales alrededor de las cuales las identidades toman cuerpo. La cultura modela la forma en que los individuos entienden sus respectivos mundos sociales, clasifican a la gente, evalúan las posibles acciones y sancionan ciertas respuestas y no otras.

La cultura de la baja conflictividad

La sociedad de baja conflictividad no es aquella en la que no hay disputas, sino aquella en la que, cuando aparecen, son manejadas de tal manera que se evita el rencor extremo, la polarización y la violencia. Una sociedad de esta índole se distingue mejor atendiendo a los aspectos psicoculturales. Los aspectos estructurales comunes a todas las sociedades de baja conflictividad son menos obvios.

Transacción estructural

Las sociedades con niveles bajos de conflictividad interna están unificadas internamente y sus numerosos vínculos cruzados evitan hasta cierto punto las disputas largas y enconadas. Los fuertes vínculos cruzados ofrecen un número relativamente grande de potenciales terceras partes. Los vínculos cruzados, además de afectar a los intereses, disminuyen desde un punto de vista psicológico la intensidad del conflicto. La existencia de vínculos interpersonales o institucionales entre grupos que tienen intereses comunes puede hacer que las pretensiones de los demás parezcan más razonables o tal vez menos amenazadoras.

La sociedad conflictiva constructiva

El manejo constructivo del conflicto se caracteriza por procesos de cooperación, que se centran en la habilidad de las diferentes partes para definir los intereses compartidos y para comunicarse abiertamente de forma que se establezca una empatía entre los contendientes. La comunicación y las percepciones son, en el esquema de Deutsch, factores explicativos centrales y prerrequisitos para resolver las diferencias de intereses sustanciales. El manejo constructivo del conflicto, es más probable en situaciones en las que el poder de las partes es relativamente parecido.

La sociedad de conflictividad constructiva, es aquella definida, no en términos de baja conflictividad, sino en términos de los procesos que manejan el conflicto y que promueven soluciones globalizadas que cubren las necesidades esenciales de todas las partes. Las disposiciones psicoculturales y las condiciones estructurales presentes en las sociedades de baja conflictividad facilitan el manejo constructivo de los conflictos porque promueven la comunicación efectiva y la identidad compartida y contribuyen, por tanto, a la resolución de diferencias sustanciales de intereses.

No obstante, también puede ocurrir que hayan niveles bajos de conflictividad cuando existan grandes diferencias entre los poderes de los contendientes y la parte más débil no pueda hacer nada para hacer valer su caso de una manera efectiva, o porque la gente es tan temerosa de la interacción interpersonal que evita las interacciones y los intercambios necesarios para una solución creativa de los problemas.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

El conflicto y su manejo

Los procedimientos para manejar el conflicto son más efectivos cuando van acompañados de la intención de tratar tanto los intereses sustanciales de los adversarios como las interpretaciones culturales básicas.

Los enfoques del manejo del conflicto basados en los intereses se valen de estrategias que salvan las diferencias y disponen los resultados de forma que todos se beneficien. Los enfoques psicoculturales, por contra, se centran en la modificación de los sentimientos hostiles como paso previo hacia el tratamiento de las diferencias sustanciales. De un contexto a otro puede variar el modo más eficaz de tratar los intereses y las interpretaciones que hace más constructivo el manejo del conflicto.

La solución conjunta del problema se produce cuando los principales litigantes actúan juntos para resolver la disputa. Esto puede implicar la negociación directa entre las partes, o la ayuda de un tercero. Por el contrario, cuando el procedimiento es la adjudicación o el laudo administrativo, también llamado toma de decisión por terceras partes, son los representantes de una instancia superior los que dictan un fallo que es de obligado cumplimiento para los contrincantes.

7. Exclusión social

Tanto en el debate político y cultural contemporáneo moldeado por los medios masivos de comunicación, así como en la producción académica de las ciencias sociales, existe un cierto número de términos que se encuentran definitivamente en alza, que están de moda, que, sin dejar de despertar polémicas, estimulan investigaciones y publicaciones, instan a la adopción de políticas públicas, y motivan la organización de seminarios o carreras universitarias y la organización de eventos, como este mismo en el que hoy estamos participando.

En ciertos casos, algunos de estos términos tienen la indudable ventaja de comprimir y resumir sintéticamente un variado conjunto de dimensiones muy complejas de nuestra experiencia vital contemporánea, dimensiones que pueden abarcar desde los modos de producción de mercancías o conocimientos hasta las formas de la subjetividad y la propia condición cultural en su conjunto, o todas estas dimensiones a la vez. De este modo, diferentes facetas de un fenómeno (o un gran número de ellas) resultan subsumidas a la sombra de un descriptor único, amplio, eficaz, aunque multidimensional.

Pueden mencionarse numerosos ejemplos de este tipo de conceptos: la “globalización”, la “postmodernidad”, el “neoliberalismo”, el “multiculturalismo”, la “sociedad del riesgo”, la “sociedad del conocimiento”, etc. Resumiendo: una época entera de la civilización humana resulta descripta por un concepto único. No importa para el caso que, a su vez, cada uno de estos términos encierre en sí numerosas dimensiones contradictorias, antagónicas, divergentes. Pero sí interesa que pueden efectivamente ser utilizados como descriptores más o menos eficaces de la sociedad en su conjunto y de una época histórica completa.

En otros casos, más que manifestarse esta utilización de conceptos-marco que resumen o sintetizan una variedad de dimensiones de una época entera, se usa otro tipo de conceptos que no tiene tal grado de generalidad ni la pretensión de abarcarlo todo, pero que, como los conceptos-marco, también operan a través de la síntesis de procesos

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

complejos, en los que se ven involucrados diversos colectivos y numerosos individuos (en este caso, un buen ejemplo podría ser el de la “exclusión social”).

O bien conceptos que designan complejas tecnologías específicas de regulación de personas, actividades, objetivos, insumos y productos al interior de organizaciones (tal es el caso del concepto de la “gestión”). Habría muchos ejemplos más en esta línea, algunos de los cuales proliferan en el campo educativo: “empleabilidad”, “gobernanza”, “sustentabilidad”, “educabilidad”, “competencias”, etc.

Que aspectos de este fenómeno quedan subsumidos en este concepto marco que funciona como un “eficaz descriptor único”

Tanto los conceptos-marco de amplio espectro (como la “globalización” y la “postmodernidad”) como los conceptos de alcance un tanto más restringido (como la “exclusión social” o la “gestión”) vienen siendo utilizados profusamente, en los más variados contextos de la vida social: las aulas y los libros universitarios, por ejemplo, pero también los discursos políticos, los medios de comunicación, los documentos de los organismos internacionales, los discursos de diversos actores sociales y políticos, etc.

Esta vasta utilización de los conceptos dificulta la identificación clara de su procedencia. Para esta charla, importa relativamente poco detectar exactamente estas precedencias, que por otra parte nunca son únicas. Esto quiere decir que algún término particular puede haber surgido en un determinado ámbito de la vida social, y luego haberse desplazado a tales otros, adquiriendo matices y adherencias locales en el complejo de proceso de traducción de un ámbito a otro. Piensen por ejemplo el significado de términos que proceden del ámbito empresarial (por ejemplo, “gestión”), y el uso que se hace de ellos cuando se los traslada a otros ámbitos, como puede ser la escuela, por ejemplo.

Se revelan así manifestaciones de diversos actores sociales y políticos que se ven llevados a tomar posición, a favor, en contra, o alguna otra posición matizada o intermedia, pero, en definitiva, alguna posición al respecto. Interesa entonces subrayar que es precisamente en el marco de estos posicionamientos que estos actores conforman y moldean sus propias identidades y definen sus propios marcos de acción.

Sin embargo, entre todos los términos que he mencionado hasta ahora (se los recuerdo: globalización, postmodernidad, exclusión social, gestión, gobernabilidad, etc.), no todos han alcanzado el mismo nivel de difusión, ni han despertado el mismo nivel de reacciones, ni han generado la misma cantidad de pasiones. Para dar entonces algunos ejemplos más concretos: la “globalización” tiende a ser por lo general mucho más resistida que la “gestión”.

Así, se habla a menudo de las consecuencias negativas, desintegradoras, desestabilizadoras de la globalización. También tiene la globalización sus defensores apasionados, que ven en ella la consumación de los valores de la modernidad, la superación de los atrasos de la cultura tradicional, etc etc. Por el contrario, parecería que la gestión tiene sólo defensores, puesto que apenas se mencionan sus posibles consecuencias negativas. De este modo, la gestión tiende a ser presentada como una tecnología imparcial que tendría por fin superar los problemas derivados del anquilosamiento de las viejas instituciones burocráticas.

A diferencia de, por ejemplo, la globalización, que, como vimos, tiene sus defensores y sus detractores acérrimos, o de la gestión, que apenas tiene detractores, prácticamente no existen defensores confesos de la “exclusión social”.

Esto no quiere decir que no existan, puesto que de hecho existen en la sociedad

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

individuos, grupos, instituciones, periodistas, economistas, dirigentes políticos, tanques de pensamiento, etc. que proponen medidas y recomiendan políticas que promueven y refuerzan en los hechos la “exclusión social” (o lo que vagamente entendamos por ella, puesto que todavía no la hemos definido). De todos modos, resulta notable que nunca aparezca la “exclusión social” como un objetivo deseable, como un horizonte a alcanzar, como un estado de cosas al que merece la pena llegar.

Hace 100 años “progreso”, hace 50 años “desarrollo”, hace 30 años “dependencia”, o hace 20 años “democracia”, eran términos clave de los repertorios discursivos que funcionaban como crítica y denuncia del presente y a la vez como horizonte, como meta deseada de futuro. Hoy por hoy, los términos que dominan el imaginario político son definitivamente otros, por ejemplo, “competitividad”, o “crecimiento”. Ellos denuncian hoy, respectivamente, la “falta de capacidad competitiva” y el “estancamiento recesivo”, así como el “desarrollo” denunciaba en su momento al “subdesarrollo” y la “democracia” hacía lo propio con el “autoritarismo”.

“Exclusión social”, por su parte, no tiene la misma tonalidad que estos términos que acabo de mencionar. Más que una meta de futuro desarrollado, independiente, democrático, la exclusión social parece significar - en su costado semántico de elemento de denuncia - una suerte de excrecencia, algo que la ha crecido irregularmente al cuerpo social, un error, un fantasma en la máquina, algo que merece ser corregido, un problema que debe ser solucionado. Digo que no funciona discursivamente como meta de futuro porque, como ya dije, no se conocen declaraciones abiertas en tal sentido, de actores que se pronuncien con tal desparpajo, por un futuro, para ellos deseable, en el cual haya mayores niveles de exclusión social.

Si bien no puede esgrimirse como signo de horizonte o como meta deseable, el concepto de la “exclusión social” tiene la capacidad de efectuar esas superficiales presentaciones impresionistas en las que reside su verdadera eficacia simbólica. Así, conceptos del tipo “exclusión social” permiten, de un solo golpe, y de una forma relativamente sencilla, aproximarse a una gruesa y primaria descripción de una situación, un estado, o un proceso o tendencia social a través de la cual ciertos y determinados individuos y segmentos de población quedan de una u otra manera “fuera de alguno de los numerosos juegos que se juegan en la sociedad”. Se habla de “exclusión social” y rápidamente podemos hacernos alguna imagen, así sea burda y borrosa, del conjunto de procesos en juego.

En tal sentido, diversos actores sociales y políticos utilizan términos del tipo “exclusión social” como elemento de denuncia de una situación que se juzga como injusta, que merece nuestra atención, que constituye un problema frente al que algo debe imperiosamente hacerse. Luego, desde niveles distintos de responsabilidad y participación, se realizan acciones concretas (que van desde los piquetes, las manifestaciones callejeras y las recolecciones de firmas, hasta las iniciativas parlamentarias, la implementación de programas sociales, hasta las iniciativas barriales, vecinales, escolares, la conformación de nodos de trueque, etc.), prácticas que se emprenden con mayor o menos pompa, y con mayor o menos efectividad, a veces, “en nombre de la inclusión social y contra la exclusión social”.

Resumiendo todo lo dicho hasta ahora: la exclusión social como concepto resulta extremadamente eficaz, por las razones que antes mencioné (logra describir de un sólo pantallazo una situación compleja, y permite a diferentes actores sociales y políticos perfilar sus identidades y organizar sus acciones).

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Pero esa doble eficacia encierra al mismo tiempo un grave peligro, que es lo que me interesa subrayar ahora, para luego terminar extrayendo algunas conclusiones que puedan ser interesantes para quienes trabajamos en estas cuestiones, o para quienes simplemente deploramos - por nuestras motivaciones políticas y por nuestras convicciones éticas, religiosas, por indignación, piedad, asco, bronca, sentido de justicia - un estado de cosas en el cual sectores enteros de población devienen crecientemente superfluos, son empujados y condenados a una existencia social irrelevante, y se convierten en presas fáciles de un estado social en retroceso que reparte sus prestaciones con cuentagotas, de un estado penal en expansión, de un mercado laboral contraído y precarizado, abandonados a su propia suerte, cada vez más neutralizados y desactivados políticamente, invisibles para el resto.

Este peligro es, para decirlo muy brevemente, el de la ambivalencia semántica que arrastra consigo el término “exclusión social”. Si bien podemos hacer rápidamente de una cierta imagen cuando hablamos de exclusión, no siempre nos queda claro qué diversas dimensiones esta exclusión vendría a involucrar. Esta ambivalencia, a su vez, se convierte rápidamente en una fuente de confusiones y conspira contra las dos ventajas de las que les hablé antes, restándole así poder explicativo a los discursos, minando la efectividad de las intervenciones políticas y diluyendo las bases ideológicas de acción de los grupos y sectores que pretenden luchar contra ella.

En primer lugar, como dije, la ambivalencia terminológica del término “exclusión social” atenta contra la eficacia descriptiva. Hablamos profusamente de “exclusión social”, incluso nos pronunciamos contra ella, hacemos cosas que pretendidamente la contienen o morigeran sus efectos, pero casi nunca tenemos bien claro a qué estamos haciendo referencia.

Sabido es que todas las instituciones, grupos, asociaciones, organizaciones, tienen sus propias normas y mecanismos de inclusión y exclusión, que rigen el “acceso”, la “permanencia” y el “egreso” de sus miembros. Y esto vale tanto para una barra brava de un club de fútbol como para una universidad, tanto para una obra social como para una asociación profesional. Es obvio que estos criterios no son los mismos en cada caso, varían según cada grupo e institución, y no hace falta que me explaye demasiado acerca de esto ahora.

Pero lo que sí quizás convenga subrayar es que cuando hablamos de “exclusión social” estamos hablando de “la sociedad” en general. Y allí es donde empiezan los problemas, porque quien dice “sociedad” pretende decirlo todo, pero quizás a la vez con ello no esté diciendo nada, y sólo esté confundiendo a sí mismo, y a los demás.

Dimensiones

Por eso, cuando hablamos de “exclusión social”, tenemos que tener especialmente claras sus dimensiones. En lo que sigue, voy a inventariar algunos de los significados a los que puede apuntarse cuando se habla de exclusión social.

Una situación en la cual el modo productivo puede incluso alcanzar ritmos cada vez mayores de crecimiento, pero al mismo tiempo puede expulsar del mercado cada vez más fuerza de trabajo (aquí se habla entonces de *exclusión del mercado laboral*). Este tipo de exclusión del mercado de trabajo puede asumir formas diversas, que van desde inserciones parciales en el mercado a través de diversas formas de trabajo eventual, ocasional, temporario, “contrataciones basura”, etc., hasta la desocupación total, crónica, o de larga duración.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Resumiendo: a través de todas estas formas de exclusión se pierde o debilita la condición de “trabajador” de un individuo, y todo lo que a ello va asociado, no sólo en términos de ingresos económicos, sino también prestaciones sociales, jubilaciones, etc., fuentes de identidad personal y grupal, etc.). también puede tratarse de la exclusión o limitación al acceso a un conjunto de bienes simbólicos apreciados por la sociedad.

El acceso a la educación escolar constituye un buen ejemplo de este tipo de exclusión. Este tipo de bienes se reparten cada vez más disparejamente entre los diferentes segmentos de población. Podemos hablar aquí de *exclusión simbólico-cultural*. Como en el caso anterior, aquí también hay gradaciones, niveles de la exclusión, que van desde el analfabetismo total o funcional, pasando por la dificultad por garantizar permanencia a la concurrencia a la escuela, y llegando, por ejemplo, a la adquisición de títulos devaluados (tal es el caso de los títulos secundarios, que en los últimos años perdieron parte del valor del que gozaron en décadas pasadas).

También podría tratarse de la destrucción sistemática de un sistema de protecciones sociales (por ejemplo de salud, jubilaciones, pensiones) y su parcial reemplazo por mecanismos de mercado, con lo cual se elimina la (al menos relativa) tendencia a la universalidad que estos sistemas habían tenido en el pasado (aquí podemos entonces hablar de *exclusión del acceso a los derechos de la ciudadanía social*). También aquí los niveles son distintos. Por ejemplo, para el caso de la salud, tenemos que poder identificar situaciones distintas: nula cobertura de salud, hospitales públicos, obras sociales sindicales, sistema de medicina pre-paga, etc.

Aquí, una vez que llegamos a esta tercera dimensión de la exclusión, podemos entender más claramente hasta qué punto estas dimensiones se encuentran estrechamente entrelazadas: es altamente improbable que una persona analfabeta consiga una inserción laboral estable, y por esa razón es también altamente improbable que tenga una cobertura de salud aceptable (en este sencillo ejemplo quedaron claramente anudadas las tres dimensiones de la exclusión social de las que les hablé recién: “laboral”, “simbólico-cultural”, “de derechos de ciudadanía social”).

Otra dimensión importante, y también estrechamente relacionada a las anteriores, es la que se refiere a la devaluación de un conjunto de soportes relacionales de los individuos, en el marco de los cuales tejen y construyen los sentidos de sus vidas. Entre estos soportes relacionales fundamentales se destacan los lazos familiares y otras redes de protección solidaria cercana, barrial, vecinal, comunitaria (a todo esto, en conjunto, lo podemos llamar *exclusión “comunitaria”*).

También puede ser que estemos frente a procesos de *discriminación y segregación con especificidades etarias, de género o étnicas*. La discriminación negativa de ciertos grupos de edad para ciertos empleos (puede ser una exclusión de jóvenes, o de adultos, lo mismo da para esta presentación conceptual), o de ciertos grupos étnicos (la “buena presencia” que se exige para algunos empleos no sólo remite a vestimenta, sino bien concretamente a colores de piel), o de género (con las obvias discriminaciones a las mujeres, en especial en algunos ámbitos laborales).

También puede ser que estemos hablando de pautas segregativas de localización residencial, de acceso a vivienda, de acceso a medios de transporte, etc. (a esto lo vamos a llamar *“exclusión territorial”*).

También puede ser que estemos hablando de una proliferación de formas diversas de la participación política que involucran contenidos crecientemente limitados, devaluados, degenerados, ritualizados, rutinizados, banalizados, episódicos, corruptos,

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

clientelares, etc. (aquí hablaremos entonces de “*exclusión de la participación política democrática*”)

Puede darse el caso, como lo vimos en algunos ejemplos anteriores, que estemos hablando de todas estas dimensiones juntas, o bien de sólo a algunas de ellas, y en tal caso habría que especificar cuáles...

Que riesgos implican los descuidos en su utilización para describir situaciones.

Como puede verse, la “*exclusión social*” puede abarcar (y de hecho lo hace) numerosas facetas de la vida social (económicas, claro está - es la primera forma de la exclusión que indiqué - pero también simbólico-culturales, territoriales, etc.). Como vimos, la “*exclusión social*” está primariamente vinculada al trabajo, pero también - y esto no es menos importante - a la educación, la salud y otras prestaciones sociales, la familia y la vivienda, la participación política y la vida comunitaria, la edad, el género, y la etnia.

No es sin duda lo mismo carecer de los medios económicos para poder vivir en una lujosa urbanización cerrada que carecer de dinero para tomar el transporte para acceder a una atención degradada en un hospital público abarrotado. No es lo mismo quedar excluido de los circuitos más prestigiosos del reconocimiento académico universitario internacional que no poder sostener ni económica ni simbólicamente la concurrencia de los hijos a la EGB.

También resulta importante distinguir a los recién llegados a alguno o algunos de los circuitos de la exclusión (aquellos individuos que la literatura de ciencias sociales ha venido llamando “nuevos pobres”) de aquellos que ya transitan estos circuitos desde hace bastante tiempo, quizás desde la generación anterior. No es igual la pobreza medida a partir de los “ingresos” que la pobreza medida a partir de las “necesidades básicas insatisfechas”. Y así sucesivamente...

Resumiendo: se trata de niveles y alcances muy distintos de la “*exclusión social*”, y resulta de estratégica importancia no perder de vista los matices que todos estos niveles tienen, así como identificar claramente los individuos y los grupos sociales que resultan involucrados en ellos.

De manera que nuestra primera imagen, tan eficaz, tan impresionista, tan clara de la exclusión social (les recuerdo lo que les había dicho: “dejar afuera a alguien de alguno de los numerosos juegos que se juegan en la sociedad”) se nos difumina entre los dedos. Resumiendo, otra vez: aquí nos encontramos ante un grave peligro. La ambivalencia terminológica de la exclusión social puede llegar a conspirar contra la ventaja de la eficacia descriptiva: creemos poder hablar de todo, y a la vez no logramos hablar de nada concreto. Usamos un término tan vasto, que conforma finalmente una malla por la que todo se escurre, quedando imposibilitados de detectar la peculiaridad del fenómeno que queremos entender.

Asociado a esto, ***tendemos a considerar a la exclusión como un estado, como un orden de cosas asentadas y consolidadas, y no más bien como el resultado de un proceso complejo que contó con el concurso de numerosas dimensiones, que incluye a la pobreza (en el sentido estricto del término que le dan los indicadores estadísticos de medición de ingresos o necesidades básicas) pero que con mucho excede a esa pobreza promedio, a esa pobreza de las estadísticas.***

Resumiendo otra vez: “*exclusión social*” debe ser entendida entonces como un

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

proceso complejo, que sigue actualmente en curso, y que excede en mucho a la mera pobreza material. Podemos entender a la exclusión como un recorrido o un circuito que empieza quizás con el deterioro o la pérdida de relaciones salariales, y de allí arrastrar consigo otras dimensiones.

De allí surge la necesidad de identificar diferentes tipos de exclusión: la del mercado de trabajo es sin duda la que más suele tematizarse, y la que más reacciones despierta, porque aparece como la más indigna, la más grave, la más contundente, pero no habría que perder de vista todos los demás tipos de exclusión, que a veces abarcan a las mismas poblaciones excluidas del mercado de trabajo, pero que a veces (dada la naturaleza particular de determinada modalidad de exclusión) pueden abarcar también a otro tipo de poblaciones.

El problema es que no se trata solamente de un peligro teórico, conceptual, que consistiría, como ya se dijo, en carecer de la capacidad suficiente como para captar acabadamente la especificidad de un determinado fenómeno. Hay además otro segundo peligro, también muy grave, derivado de esta ambivalencia terminológica del concepto de la “exclusión social”, un peligro que a su vez atenta contra una de las ventajas que les había comentado antes que tenía el concepto de exclusión social (la de, a través de la denuncia, abrir la posibilidad a determinados actores sociales y políticos de perfilar su identidad y definir con claridad sus líneas de acción).

En este punto debería tenerse muy presente el hecho de que cada vez que se habla de “exclusión social”, *se están movilizando al mismo tiempo ciertos registros de sociedad y de ciudadanía, ciertas imágenes de sociedad, ciertos presupuestos de sociedad, de lo que ella es, sin duda, de lo que se deplora, lamenta y denuncia del presente*, pero, también, y sobre todo, de lo que ella debería ser en el futuro, de lo que queremos que sea en el futuro.

La exclusión social aparece entonces, de por sí, como un concepto opaco. La gran pregunta que podríamos hacernos hoy es de qué forma aprovechar las ventajas de su utilización (eficacia descriptiva de un panorama o visión de conjunto, y factor de conformación de identidades políticas de resistencia) y a la vez confrontar sus peligros (ambivalencia terminológica, que a su vez neutraliza ambas ventajas, porque, por un lado, no logra describir eficazmente la realidad, y a la vez termina apuntalando prácticas ineficaces, o a lo sumo paliativos temporarios que sólo logran tranquilizar las conciencias sensibles pero no revertir definitivamente situaciones, por el otro).

Con no poco pesar se puede constatar a menudo la dimensión fáustica presente en las prácticas de quienes pretenden combatir la exclusión social. Esto es especialmente importante entre aquellos grupos e instituciones “bien intencionadas”, que muchas veces cuanto más quieren hacer “el bien” quizás tanto más estén reforzando “el mal”.

Que cuanto más quieren “insertar” o “reinsertar” a los individuos y a las poblaciones excluidas, tanto más logran reforzar y cristalizar situaciones de desigualdad largamente arraigadas. Que quizás cuanto más se esfuercen en concebir a la exclusión como un proceso, que tiene su génesis, su desarrollo, sus consecuencias, sus impulsores y sus víctimas, y unas tendencias de cambio sobre las que puede intervenir, más la terminan consolidando como un estado de cosas acabado y definitivo, como algo “natural” que, después de todo, siempre ha existido, en todas las sociedades, en todo tiempo y lugar.

Insisto, nuevamente, en la importancia que puede tener la precaución conceptual de la que les hablaba antes. Ese rigor conceptual (para lo que es este caso, alrededor del

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

concepto de “exclusión social”) resulta indispensable para alumbrar prácticas políticas que sumen, que avancen, que no conduzcan a cristalizar situaciones como las actualmente dominantes en las que en el mejor de los casos se cristaliza, se refuerza, se sustenta la lamentable condición de quienes, quizás, logren convertirse en “beneficiarios” de programas sociales focalizados y compensatorios, y en el peor de los casos, llegan a un estado de indigencia y superfluidad absoluta. Un estado de muerte social, una condición de supernumerarios que ni siquiera alcanza el status de “ejército industrial de reserva”.

Es importante entonces, pensar el sentido de nuestras prácticas actuales y orientarlas a una situación distinta, donde la figura precarizada y expropiada (social, política, económica, simbólicamente) del beneficiario abra paso a la figura activa del ciudadano que, en tanto tal, tiene sus derechos, los conoce, es consciente de ellos, y es capaz de defenderlos, tanto frente al Estado como frente a los grupos sociales que los vulneran.

¿Por qué nos interesa procurar claridad terminológica?

Allí las ciencias sociales pueden hacer una importante contribución, en tanto le puedan suministrar a los legos (a los profanos, a los no iniciados, que por otra parte también son actores competentes de la vida social), unas herramientas efectivas para comprender mejor los borrosos contornos de la realidad social. Pero las ciencias sociales no pueden ni deberían intervenir solas.

No se trata de sustituir los planteles de economistas, actualmente dominantes, por otros equipos integrados por tecnólogos sociales. Interesa entonces subrayar que sin política, sin actores políticos, sin voluntades políticas, no habrá ciudadanos, ni ciudadanía, ni quizás tampoco sociedad, si es que queremos entender a la sociedad en un sentido propiamente social y sociológico, es decir, como un conjunto de individuos y grupos potencialmente semejantes e interdependientes, y no como aquello en que se ha convertido ahora...

Lo que habrá, pues, *si ya no hay “sociedad”, será simplemente una aglomeración de individuos y grupos sociales que se recortarán* (de hecho, ya muchos lo están haciendo) *de las redes fundamentales de la sociabilidad*, porque quieren y porque están en condiciones de hacerlo. Conformarán, entonces, por un lado, una zona de la inclusión.

Por otro lado, en el otro extremo, habrá unos individuos, unos grupos, que también se recortarán de las redes fundamentales de sociabilidad, pero no porque mayormente deseen hacerlo, sino porque no les quedará otra alternativa disponible. Conformarán así una zona de la exclusión, caracterizada por una precariedad absoluta de relaciones sociales de trabajo y de otros soportes de la sociabilidad.

Entre medio de ambas posiciones polares, habrá una zona intermedia, una suerte de “purgatorio social”, de liminalidad, una zona de vulnerabilidad, compuesta por individuos y grupos que entran y salen, alternativamente, de las dos zonas anteriores.

En la actualidad, las viejas instituciones de la sociedad están mutando considerablemente sus funciones. Fueron en su momento formidables instrumentos socializadores, de integración social, de transmisión de competencias relevantes para la vida colectiva. *(Podemos pensar en la escuela, como una de tales instituciones. Lo cierto es que, en el marco de esta verdadera mutación de sus funciones, las escuelas ya no cumplen el papel que desempeñaron en el pasado. No pueden cumplirlo, aunque muchos de sus miembros quieran hacerlo. Y quizás ya no vuelvan a desempeñarlo nunca más, o quizás no precisamente en la forma en que lo hacían antes.)*

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Control de Lectura

1. Noción de Exclusión social
2. Dimensiones: explique cada una de las dimensiones que propone el autor
3. Indique porqué el autor señala la necesidad de tener claridad en relación con el término.

8. IDENTIDAD PROFESIONAL

¿Por qué necesitamos acentuar claridad identitaria para intervenir?

Todo este desarrollo podría servir para aportar, a quienes trabajan en el campo social, una visión de conjunto, amplia, panorámica, de los contextos específicos en los que se desenvuelve su tarea y en este sentido, claridad en aquellas cuestiones que definen una identidad profesional. Este hecho pasa a ser una cuestión central, principalmente por tres razones prácticas:

1. Porque es necesario contar con una clara definición de las competencias que requiere cualquier intervención en los distintos planos del mundo social, a fin de que nuestras acciones tengan sentido, tanto para quien las realiza, para quienes apoyan y sostienen esas acciones desde algún marco institucional y organizacional, como para quien pasa a ser objeto principal de ellas.
2. Porque en el plano de la actividad compartida, es decir, en la vida dentro de las organizaciones, el posicionamiento que asuman los actores está íntimamente relacionado con:

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

- *lo que se espera de ellos*, (ocupar posiciones genera expectativas, presunciones, certezas o incertidumbre)
- *El aporte práctico de sus intervenciones*;
- *La necesaria diferenciación* de sus miradas y apreciaciones (con respecto a otras profesiones)
- *Un nivel requerido de integración de acciones* (con otras actividades o profesiones) a fin de realizar intervenciones en el mundo social.

3. Porque nuestras intervenciones en el mundo social tienen implicaciones prácticas que modifican y alteran la vida personas y colectivos.

Identificarnos con un modo de pensar y obrar sobre la realidad, nos disciplina en un determinado campo problemático y con una línea determinada de investigación y acción, y en consecuencia, nos posiciona frente a las personas y grupos sociales y nos profesionaliza en una actividad. El modo en que este asumimos esta identificación, nos posiciona frente a otros actores y contextualiza nuestras intervenciones.

Intervención

“Un peligro que resumo en lo que sigue: para quienes realizan intervenciones prácticas en el mundo (desde la política, desde la gestión gubernamental, desde la docencia, desde el trabajo social, desde la militancia barrial, sindical, etc.), resulta fatal no tener claro por qué y para qué se lucha, junto a quiénes y contra quiénes se lucha. En las cuestiones que acabo de mencionar reside precisamente el segundo peligro que quiero subrayar ahora. Ya no se trata entonces solamente de un posible error en la formulación de definiciones teóricas, sino de las posibles consecuencias que esos errores suelen arrastrar al nivel de la práctica social. Si simplemente nos interesa gestionar más “eficaz” y “pacíficamente” lo que es, sin tomar en consideración aunque sea algunos borrosos perfiles u horizontes de lo que “sociedad” o “ciudadanía” deberían ser para nosotros, no habría ningún problema en el hecho de que el término (“exclusión social”) esté por lo general tan vagamente definido. Pero si se trata de intervenir práctica y eficazmente en el mundo para transformarlo positivamente, se requiere claridad conceptual, si es que pretendemos que nuestros esfuerzos y los resultados de nuestros esfuerzos se orienten en la dirección que deseamos”²⁷.

¿Es posible restituir libertades, poder y capacidad de participación?

Este es un momento clave para intentar articular algunas de las ideas presentadas en función de la construcción identitaria de quienes realizan intervenciones con el mundo social. La propuesta es clara.

4. Comenzamos el trabajo abriendo ciertos juicios sobre la relación Individuo – sociedad, sobre el tipo de relaciones que mantienen unida a la sociedad; sobre la idea misma de sociedad (como totalidad que supone competencias comunes para la vida colectiva).

²⁷ de Marinis, Pablo: Ponencia: *Variaciones sobre la “exclusión social*. Rosario, 5 de julio de 2002 Instituto de Capacitación Continua. UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

5. Asumimos que en el contexto social los distintos niveles y formas que adquieren las relaciones de poder, las distintas percepciones y formas de conciencia, delinear mundos alternativos e intereses divergentes que generan distintos grados y niveles de conflictividad.
6. Los actos libres, entonces, solo pueden emerger en función del grado y la capacidad de reflexión y razonamiento que sostengan nuestras acciones, ya que:
 - a. Existe **LIBERTAD**, si la acción es racional o voluntaria, si se ha hecho una elección libremente y no ha sido instada ni por el hábito, ni por el estallido de pasión.
 - b. Que la disponibilidad de recursos o el origen social son proporcionales a la libertad.
 - c. Que los **RECURSOS** son los elementos con los que contamos para algo, y
 - d. Que cuando nos referimos a los **VALORES**, lo hacemos en función de aquello que “es valioso”, que simboliza o expresa algo que reviste algún valor importante para nosotros y nuestro contexto social.

De este modo, se puede apreciar que *la devaluación de la libertad*, esta en estrecha *relación con los valores y recursos con los que se cuenta*, de modo que no basta con la sola enunciación de esta para darle existencia, potencia y efectividad.

La verdadera *potencia del concepto de libertad*, reside en la capacidad de *contar con los recursos materiales y, fundamentalmente, simbólicos que nos permitan actuar racionalmente*. Pensar la libertad sin posibilidad de acceso a recursos simbólicos y materiales comunes, deja de lado la posición de los individuos en una comunidad de valores y relativiza el concepto mismo de sociedad, entendida como conjunto de seres semejantes o potencialmente semejantes.

Las ideas de *Poder* - junto a la de *Libertad* - justifican el concepto de *Sociedad*; y la inclusión en estos marcos abre paso a otra idea, que es la de *ciudadanía*.

No es posible pensar en una sociedad de seres reales o potencialmente *semejantes* (en sus competencias morales para la vida colectiva) si éstos están *acotados o impedidos de actuar libremente*, si no pueden *elegir los fines de la acción*, o si no *disponen de los medios que hacen realistas esos fines*. Estos conceptos tienen *efectos concretos en la vida cotidiana* y sobre las construcciones actuales o futuras de los miembros de una sociedad.

La desigual distribución de los recursos simbólicos o materiales promueve *desiguales posibilidades de elección al momento de actuar y también desiguales y asimétricas relaciones de poder* (recordemos que la idea de poder se sostiene en la idea de libertad)

De la relación existente (en una sociedad) entre distribución del poder y grado de libertad de quienes la componen, surge el concepto de *Ciudadanía Social*, como expresión concreta de aquellos efectos positivos sobre la vida social.

Educación de masas, seguridad social, acceso a la vivienda, derecho al trabajo y amplios sistemas de salud son, por ejemplo, algunos de los elementos con los que los

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

estados modernos materializaban y garantizaban a sus miembros la asunción plena de la ciudadanía.

“...es altamente improbable que una persona analfabeta o semianalfabeta consiga una inserción laboral estable, y por esa razón es también altamente improbable que tenga una cobertura de salud aceptable”²⁸

El concepto de *Ciudadanía social* delinea una categoría de persona, en el marco de las relaciones sociales propias de las sociedades democráticas.

Al igual que el concepto de exclusión social, contiene un costado de denuncia y carga, a la vez, con una promesa, con un estado de cosas deseable, ya que desde su enunciación refiere a *la asunción plena de derechos, a la capacidad de interactuar socialmente en un plano de equidad y a la posibilidad permanente de participar junto a otros actores en la defensa, el reclamo o en la consolidación de estos.*

El acceso a la *Ciudadanía social*, es una construcción en la que intervienen múltiples actores y que se ve mediada por distintos intereses, normas, regulaciones y - a diferencia del concepto de exclusión social - su promesa, la expectativa de futuro deseable que también augura su costado semántico, *tiene que ver con luchas, con cuotas de poder adquiridas, con libertades, con la conquista de espacios supuestos como legítimos.*

Restitución de la ciudadanía: ¿existe intervención profesional? ¿Hay mediación experta?:

Quienes cuentan con viviendas adecuadas, seguridad social y con un mayor nivel educativo, acceden a lugares privilegiados dentro de la distribución del trabajo y como consecuencia, suelen contar con mayores recursos materiales y simbólicos.

Esta posibilidad diferencial hace que unos cuenten con más recursos que otros y adquieran una también diferencial valoración de sus intervenciones dentro del mundo social.

Cualquier actividad sistemática que se realice en función de promover mayores niveles de participación, también aumenta las posibilidades de acceder a prácticas ciudadanas efectivas y garantizadas por aquellos miembros de una sociedad capaces de conocer sus derechos, agruparse y reclamar por ellos e identificar a quienes los vulneran.

Resumiendo: Este trabajo pretende conectar algunas ideas y conceptos que si se los toma sueltos, tienen un efecto fragmentario sobre su significado real, no expresan lo que queremos denunciar o prometer; o simplemente no dicen nada.

Sin embargo, cada una de estos conceptos *nos relaciona con un sistema de ideas mayor y pone en juego el posicionamiento de los futuros profesionales en un determinado campo*, desde una identidad específica y de cara a una realidad social que no se expresa a si misma, sino que debe ser definida por los actores.

Si de lo que se trata es precisar *la relación existente entre la libertad y el poder que los grupos sociales requieren para ser protagonistas en la vida social, y de traducir el acceso a los recursos en prácticas ciudadanas*, entonces nuestras intervenciones

²⁸ de Marinis, Pablo: Ponencia: *Variaciones sobre la “exclusión social*. Rosario, 5 de julio de 2002 Instituto de Capacitación Continua. UNIVERSIDAD DEL SALVADOR.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

tienen chance de *cambiar alguno de los aspectos que están en la base de los problemas sociales que impactan en la familia y los niños.*

Si en cambio, se tratara solo de atender la ventanilla de reclamos, no es necesario conocer los fundamentos de las prácticas y las políticas que obstruyen, cercenan y vulneran el acceso de grandes segmentos de población al goce pleno de sus derechos humanos, sociales, culturales y económicos. Nos alcanza con pensar en la ciudadanía como un hecho formal que solo tiene vida en los tratados de derecho y en los escritos modernos que, desde Rousseau en adelante, han teorizado sobre la desigualdad humana.

Resumen ejecutivo del primer tramo de la materia

Todo este desarrollo podría servir para aportar, a quienes trabajan en el campo social, una visión de conjunto, amplia, panorámica, de los contextos específicos en los que se desenvuelve su tarea y en este sentido, claridad en aquellas cuestiones que definen una identidad profesional. Este hecho pasa a ser una cuestión central, principalmente por tres razones prácticas:

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

- Porque es necesario contar con una clara definición de las competencias que requiere cualquier intervención en los distintos planos del mundo social, a fin de que nuestras acciones tengan sentido, tanto para quien las realiza, para quienes apoyan y sostienen esas acciones desde algún marco institucional y organizacional, como para quien pasa a ser objeto principal de ellas.
- Porque en el plano de la actividad compartida, es decir, en la vida dentro de las organizaciones, el posicionamiento que asuman los actores está íntimamente relacionado con:
 - *lo que se espera de ellos*, (ocupar posiciones genera expectativas, presunciones, certezas o incertidumbre)
 - *El aporte práctico de sus intervenciones*;
 - *La necesaria diferenciación de sus miradas y apreciaciones* (con respecto a otras profesiones)
 - *Un nivel requerido de integración de acciones* (con otras actividades o profesiones) a fin de realizar intervenciones en el mundo social.

Porque nuestras intervenciones en el mundo social tienen implicaciones prácticas que modifican y alteran la vida personas y colectivos. Identificarnos con un modo de pensar y obrar sobre la realidad, nos disciplina en un determinado campo problemático y con una línea determinada de investigación y acción, y en consecuencia, nos posiciona frente a las personas y grupos sociales y nos profesionaliza en una actividad.

El modo en que asumimos esta identificación, nos posiciona frente a otros actores y contextualiza nuestras intervenciones. Al decir de Pablo de Marinis, “...***para quienes realizan intervenciones prácticas en el mundo resulta fatal no tener claro por qué y para qué se lucha, junto a quiénes y contra quiénes se lucha***”

Comenzamos el trabajo abriendo ciertos juicios sobre la relación Individuo – sociedad, sobre el tipo de relaciones que mantienen unida a la sociedad; sobre la idea misma de sociedad (como totalidad que supone competencias comunes para la vida colectiva).

Asumimos que en el contexto social los distintos niveles y formas que adquieren las *relaciones de poder*, las distintas percepciones y formas de conciencia, delinean mundos alternativos e intereses divergentes que generan distintos grados y niveles de conflictividad.

Los *actos libres*, entonces, solo pueden emerger en función *del grado y la capacidad de reflexión y razonamiento que sostengan nuestras acciones*.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

De este modo, se puede apreciar que la devaluación de la libertad, esta en estrecha relación con los valores y recursos con los que se cuenta, de modo que no basta con la sola enunciación de esta para darle existencia, potencia y efectividad.

La verdadera potencia del *concepto de libertad*, reside en la capacidad de contar con los recursos materiales y, fundamentalmente, simbólicos que nos permitan actuar racionalmente.

Las ideas de *Poder* - junto a la de *Libertad* - justifican el concepto de *Sociedad*; y la inclusión en estos marcos abre paso a otra idea, que es la de *ciudadanía*. La desigual distribución de los recursos simbólicos o materiales promueve desiguales posibilidades de elección al momento de actuar y también desiguales y asimétricas relaciones de poder, ya que la idea de poder se sostiene en la idea de libertad.

De la relación existente (en una sociedad) entre *distribución del poder* y *grado de libertad* de quienes la componen, surge el concepto de ***Ciudadanía Social***, como expresión concreta de aquellos ***efectos positivos de la política sobre la vida social***.

El concepto de Ciudadanía social delinea una categoría de persona, en el marco de las relaciones sociales propias de las sociedades democráticas. Tratamos de ubicar al hombre contemporáneo en un contexto social y también hemos intentado aproximar ideas sobre la relación existente entre la libertad y el poder que los grupos sociales requieren para ser protagonistas en la vida social, y de traducir el acceso a los recursos en prácticas ciudadanas.

**INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO
N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”**

**2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra**

Núcleo 2:

Teoría de las organizaciones

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

1. MODELOS DE ORGANIZACIÓN Y CULTURA INSTITUCIONAL.

Nuestra propuesta es dar una mirada sociológica a las organizaciones. No se persigue la búsqueda de modelos definidos, sino la pretensión de construir un lenguaje que nos permita acercarnos a la complejidad de las prácticas sociales, desde una profesión y en el campo de las regulaciones organizacionales.

Para armar un lenguaje sobre las organizaciones hacen falta: una *teoría de la sociedad* (como productora de cultura) y de una *teoría de la organización*. Del primer caso, ya se ha hablado en el primer tramo de la materia y articulado pertinencias con el núcleo pedagógico que compone esta asignatura con las cátedras de Sociología y Antropología Social.

En el caso que corresponde al presente módulo, podemos caracterizar las *teorías de la organización* en dos tipos:

- aquellas de corte *normativo y prescriptivo*,
- y aquellas que ponen su acento en la *descripción – explicación*.

Las normativas – descriptivas generan modelos, prescripciones y normas y, sus descripciones y explicaciones miden las distancias (según hacia donde se deba arribar, se está más lejos o más cerca). No se las llama *teorías* sino *doctrinas*, ya que proponen *un modo válido de ver la realidad*. Las descriptivas – explicativas, explican por qué pasan las cosas.

Algunas teorías de la organización, dominantes hasta mediados del s. XIX, explicaban el universo mediante la existencia de *fuerzas constantes y eternas* y se explicaban a sí mismas, de modo tal que permitían mirar el pasado y prever el futuro. *Las cosas se movían siempre de la misma manera*.

Frente a ello hay dos posturas: o bien Dios las mueve, o bien, en ellas está impreso el movimiento que tendrá toda su existencia. Para llegar a la idea de organización, debemos saber que *occidente asumió que la propia constitución de cada elemento trae toda la información sobre su existencia y muerte*.

La teoría de sistemas da el primer corte con esta idea, al presentar al sistema como un conjunto de elementos que interaccionan entre sí. (*Falta analizar la potencia de ese elemento frente a la totalidad*)

Hasta la Cibernética, se sostiene en la idea de que los elementos tienen propiedades, algo “en sí” que los hace funcionar de esa manera.

Otra postura, propone que los elementos son *constituidos por las relaciones* y guardan las *propiedades del todo*. En este nivel, *la organización es en la interrelación*. Las interrelaciones constituyen al sujeto y el sujeto constituye a las interrelaciones (noción de autopoiesis). Las máquinas autopoieticas generan su propia existencia. Los individuos de un sistema son una condensación de la serie de relaciones en las que nos criamos.

Sujetos e interacciones son parte del sistema que constituyen. El sujeto participa de su propia constitución. Los individuos actúan en la sociedad y esta actuación se

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

define por la complejidad²⁹. Nuestro objeto de estudio va a concentrarse en la interrelación social, interrelación entre sujetos y actores, etc.

Surge entonces la pregunta: ¿cual es la relación social sustantiva de una organización social? Pues, *alguien que necesita algo y alguien que lo provee*.

Para entender esta relación, es necesaria una teoría de la sociedad, porque sino, no se entiende *la desigualdad de las prácticas sociales ni de los servicios profesionales* en los distintos ámbitos y lugares.

Al poner el eje en *las prácticas sociales* (de las que los servicios profesionales son parte), se ponen en el centro a *los procesos de intercambio que culturalmente produce la sociedad, entorno a un determinado campo simbólico, que es el espacio donde se negocian los significados de una sociedad*. Aquello que expresa y condensa representaciones de la realidad.

²⁹ ver Cáp. 8, tomo 1 de El Capital.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 "CIENCIAS HUMANAS"

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

1. CONCEPTO DE INSTITUCIÓN. (*Leonardo Schvarstein*)

Las instituciones se definen como aquellos cuerpos normativos jurídico culturales compuestos de ideas, valores creencias y leyes que determinan las normas de intercambio social.

La vejez, el salario y la justicia, entre otras, son instituciones universales que se particularizan en cada sociedad y en cada momento histórico.

Una institución es **un nivel de la realidad social que define cuanto está establecido**. Se relaciona con el estado (que hace la ley) y - desde este punto de vista - no puede dejar de estar presente en los grupos y las organizaciones.

Schvarstein ofrece el siguiente ejemplo: *"la institución salud define roles institucionales (médico - paciente), prescribe modos instituidos para su desempeño, coloca un médico "que sabe" ante un paciente "que viene a que lo curen", mediatizados por un tratamiento administrado a un sujeto "pasivo"*.

La institución del ejemplo avanza sobre el aspecto económico de la relación al determinar que se paga, a quien se paga, como y cuando se paga.

Es una noción compleja, con carácter equívoco, problemático y rica en sus efectos sobre nuestra área problemática de las organizaciones.

Los efectos permiten comprender **lo instituido**, como **aquello que está establecido**, el conjunto de **normas y valores dominantes**, así como el **sistema de roles que constituye el sostén de todo orden social**.

La misma es una pretensión imposible, pues todo orden social sería inmutable. Debe reconocerse una fuerza **Instituyente**, constituida como protesta y como negación de lo instituido.

El cambio social resulta de la dialéctica que se establece entre ambos. Las instituciones así caracterizadas, son abstracciones. **Las organizaciones son su sustento material, el lugar donde aquellas se materializan y desde donde tienen efectos productores sobre los individuos, operando sobre sus condiciones materiales de existencia e incidiendo en la constitución de su mundo interno.**

Las organizaciones, vistas de este modo, son **mediatizadas en la relación entre las instituciones y los sujetos**.

1.1. CONCEPTO DE ORGANIZACIÓN (*L. Schvarstein*)

Schvarstein cita las siguientes definiciones de organización:

- *Unidades socialmente construidas para el logro de fines específicos.*
- *Disposiciones de relaciones entre componentes e individuos que produce una unidad compleja o sistema, dotados de cua-*

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

lidades desconocidas en el nivel de los componentes o individuos, que asegura la solidaridad y solidez relativa a estas uniones, una cierta posibilidad de duración a pesar de las perturbaciones aleatorias. La organización, pues, transforma, produce, reúne, mantiene.

- *Una organización es un conjunto de elecciones se ocupa de asuntos en espera de soluciones y tomadores de decisiones que buscan trabajo.*

Las organizaciones son *soluciones en busca de problemas*. Schvarstein, con estas definiciones heterogéneas, quiere resaltar los siguientes aspectos:

- *Las organizaciones son establecimientos (escuelas, fábricas, hospitales, etc.) a los cuales se le asigna una finalidad social determinada **por una o más instituciones definidas anteriormente**. El autor da el siguiente ejemplo: Un hospital no solo materializa los aspectos prescriptos por la institución salud, sino también cuestiones relativas a la institución trabajo (salario, horario, etc.), la institución sexualidad (en tanto habrá salas de hombres y de mujeres), entre otras. Las instituciones están atravesadas por muchas instituciones que determinan verticalmente aspectos de las interacciones sociales que allí se establecen (concepto de atravesamiento).*
- *Las organizaciones son unidades compuestas, definiendo como tales aquellas en que les interesa distinguir sus partes componentes, interesa fundamentalmente las interacciones que se establecen entre los sujetos.*

Subraya el carácter de **construcción social** que presentan las organizaciones ya que, estas, aún en su carácter de establecimiento, son lugares virtuales que no existen más allá de la percepción que de ellas tiene un observador.

En una organización *se imponen valores*, acordes al tipo de organizaciones (por ejemplo, en una parroquia se privilegian los valores morales) y *estos valores corresponden a la categoría de perceptos*, que son categorías conceptuales, significativas, que recubren un campo y *garantizan el orden del mundo*.

Se trata de un **concepto cultural**, convencional, y como toda descripción *existe en el lenguaje*. Una organización es un conjunto ordenado y estructurado de perceptos, *una imagen perceptiva*.

1.3. CONCEPTOS DE INSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN. (Lidia Fernández)

La autora no ha realizado una distinción precisa acerca de los vocablos Institución y organización. Esta pequeña paráfrasis tiene importancia porque si bien la autora no los confunde ni los utiliza como sinónimos, establece entre ambos términos una rela-

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 "CIENCIAS HUMANAS"

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

ción derivativa.

También aclara que en muchas obras el término se utiliza (en un sentido clásico) para *aludir a ciertas normas que expresan valores muy protegidos*, en una realidad muy determinada. Tiene relación con *comportamientos que llegan a formalizarse en leyes escritas o tienen una fuerte vigencia en la vida cotidiana*.

Institución se usa como sinónimo de *regularidad social*, aludiendo a *normas y leyes que representan valores sociales y pautan el comportamiento de los individuos y los grupos fijando sus límites*. En este sentido, son instituciones la norma constitucional que establece la libertad y el derecho a aprender y enseñar, los programas vigentes y la salud pública garantizada, por ejemplo.

Alrededor de estas *normas - instituciones* se genera habitualmente una importante cantidad de *producción cultural* que las explica y fundamenta. El individuo actúa siempre dentro de *grupos y organizaciones* y ellas sufren el efecto de *dos tipos de regulaciones*:

- Una de *instituciones externas*, vigentes en el sistema mayor, que entran en el grupo o la organización moldeando sus condiciones de realidad.
- Otra, de *instituciones internas* resultantes de acuerdos consolidados en la vida cotidiana que pueden modificar en el modo con el que operan las instituciones externas dentro del grupo u organización, o aún más, salir de sus límites provocando modificaciones en su versión general.

En un segundo grupo de obras, sostiene Fernández, el término "*institución*" se reserva para hacer referencia a organizaciones concretas (escuela, fábrica, hospital) en las que *cumplen ciertas funciones especializadas con el propósito de concretar las acciones - valores aludidos en la acepción anterior del término*.

La palabra institución se usa como sinónimo de establecimiento y alude a una organización con *función especializada* que cuenta con espacio propio y un conjunto de personas responsables del cumplimiento de *tareas reguladas por distintos sistemas*.

La investigación y la práctica demostraron que el hecho de pertenecer a un tipo de institución particular (por Ej. todos los hospitales) no hace a un establecimiento idéntico a resto.

Los grupos humanos que pertenecen a un establecimiento *hacen una versión singular de los modelos y las normas generales*. Para lograrlo, utilizan como materia prima las instituciones en sus *modelos universales* pero los transforman a través de los procesos en los que van imprimiendo *significaciones, símbolos, normas y valores* provenientes de su historia institucional y del *modo en que responden a sus condiciones objetivas y como estas los afectan*.

Se tiende a explicar nuestras características y dificultades por el tipo de institución al que pertenece la organización en la que trabajamos, y dejamos oculto el grado en el que como individuos y miembros de grupos incidimos en ellas.

Un tercer sentido *liga al término "institución" con los significados* y alude con ella a *la existencia de un mundo simbólico*, en parte, de acción inconsciente, en el que el sujeto humano encuentra *orientación para entender y decodificar la realidad social*.

Estos significados están adscritos a diferentes aspectos de la realidad como efecto o como parte de las racionalizaciones que encubren total o parcialmente ciertas con-

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

diciones sociales o *ponen orden a las relaciones del hombre con la naturaleza y con los otros hombres*.

La resistencia de estas significaciones a los intentos de modificación, su fuerza e importancia, parecen relacionarse, por lo menos, en parte, *con la índole del material con que se elaboran y por el refuerzo que reciben de la amplitud del consenso que las avala*.

La autora refiere a lo instituido y lo instituyente, en el mismo sentido que Schvastein, aunque de un modo más sucinto.

2. TEORIA DE LOS CODIGOS. (Basil Bernstein)

El sociólogo británico Basil Bernstein se pregunta: *¿qué es el discurso institucional que regula las formas que adquieren las prácticas sociales, incluidos los servi-*

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

cios profesionales? El autor pretende llegar a conocer estas prácticas institucionales como **relaciones sociales**, y como se regulan y producen.

Se pregunta: *¿cuál es el elemento o las dimensiones que hacen de la sociedad lo que es? ¿Cuáles son sus procesos complejos?*

Bernstein plantea que no todos los grupos sociales acceden por igual a los tipos de conocimiento, y que éste está asociado a grupos de poder y clases sociales. Distintos conocimientos constituyen distintos niveles de conciencia, entendido como distintos modos de percibir y posicionarse en el mundo. Esta diferencia la aportan los distintos niveles de mediación (lingüísticos y cognitivos) que existan con respecto al contexto³⁰.

Establece una distinción entre aquello no pensado por la sociedad y lo que puede ser pensado, ya que **la sociedad regula el acceso al conocimiento y las disputas se dan por el acceso a éstos niveles de conocimiento**.

El vacío es **lo no pensado por la sociedad**, es la **brecha discursiva**, aquello **por pensar**. La pregunta es *¿quién o quienes acceden a lo impensado?* Ese vacío está regulado. Lo que está por decirse o constituirse depende de quien lo haga o lo diga y este vacío regula y **controla el dispositivo institucional**.

La institución transmite modelos de sociedad y nadie logra, estrictamente, lo que quiere con su intervención, ya que no es una variable independiente de la sociedad, sino lo que la sociedad usa para reproducirse desde un ámbito y con un fin. Para conocer el control social hay que conocer la distribución del poder.

Para comprender las relaciones de poder que se transmiten y reproducen debemos entender los procesos concretos que le dan forma, ya que no se puede entender la reproducción cultural sino se entienden los procesos en los que se realiza. **Es afuera de la institución donde se definen las relaciones sociales**.

- **Reglas de recontextualización:** Es desde las reglas de recontextualización que podemos pensar en ámbitos de transmisión moral (se disloca la realidad relocalizando el discurso institucional). Aquí actúan procesos ideológicos, ya que se lo moraliza y se lo inserta en un orden social determinado. Toda relación institucional es moralizante ya que transmite un modo admitido de pensar la realidad
- **El discurso regulador:** define como se deben relacionar los actores y los conocimientos expertos y es condicionante del discurso institucional que da lugar, a la vez, a la práctica profesional.
- **Las reglas de evaluación:** crean la práctica especializada, la forma adecuada de actuar a nivel macro y en diferentes grupos sociales.

El Discurso institucional y las prácticas sociales especializada constituyen **el es-**

³⁰ Por ejemplo: manejar, andar en bicicleta o martillar son acciones contextualmente cercanas. Una construcción lingüística plena, permite manipular niveles de formalización con lo material cada vez más altos, permite pensar otros mundos.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

pacio de la organización que, a la vez, produce y reproduce un determinado *orden social* mediante *procesos morales y de control*.

Para que haya relación social, *debe haber distinción* (dos casos distintos) ¿por qué existe esta distinción “c” entre “a” y “b”? ¿Por qué “a” actúa como “a” y no como “b”? ¿Que produce las categorías?

Son las *relaciones de poder* las que producen distinciones y las que *mantienen un orden social dado*. Son ciertas categorías, posiciones. *A y B se van a definir por las relaciones y no por sus propiedades*, de modo intrínseco.

Todo principio de clasificación tiene un criterio (por el que fue clasificado) y una razón para el aislamiento de la categoría. La categoría es el espacio de actuación y donde cada uno tendrá su voz. (En el caso de género, será – por ejemplo – aquello que hacen los varones y las mujeres)

Cuando se categoriza un programa de actividades, se lo ordena por un principio de clasificación y sus relaciones (las voces no se mezclan) Es el aislamiento lo que le da *identidad a la categoría*. La identidad está producida por el aislamiento. *El poder opera creando espacios para alguien*.

Establecemos posiciones, como que es ser empleado y que es ser profesional o Jefe, pero sin que las categorías interactúen.

Lo que regula el modo de la comunicación, es la posición en el enmarcamiento. Según la categoría, el texto producido tiene nuevo sentido. (Dice el empleado administrativo: “no me pagan para que piense”; o “no estoy aquí para hacer otra cosa que lo que hago”)

Los contextos producen *legitimación en el mensaje*. Éste está autorregulado por la *posición social*. El enmarcamiento define la *legitimidad de la comunicación*, un que, un como, legítimos.

El enmarcamiento regula *quien controla el principio de comunicación*. En un orden social determinado actúa la clasificación y el enmarcamiento. Uno aprende la categoría en la práctica comunicativa, en la interacción. (*No hay relación cronológica, como en el caso del que aprendió la posición sin ejercerla*). *Un cuestionamiento sobre la posición, es un cuestionamiento a una relación de poder*.

2.1. RELACIONES DE PODER

Foucault analiza la cuestión del poder desde toda su complejidad³¹. Una concepción de poder: *capacidad de actuar libremente con respecto a los fines que se persiguen teniendo en cuenta los elementos que hacen realistas a esos fines*.

Las influencias que tenemos unos sobre otros permiten problematizar el concepto de libertad entrelazando ambos conceptos, ya que el poder *aporta influencias*.

En toda relación *se establece y despliega una relación jerárquica*, ya que el poder es una relación que se plantea *entre desiguales*. *Asimétrica* (quienes no tienen la misma capacidad).

El poder se mide en *magnitudes* y *solo se acumula cuando se acumula cuerpos*, ya que cada uno tiene poder, está distribuido en cada uno y no es algo que se tenga en un solo cuerpo.

Esta postura encuentra una explicación en el hecho de que luego de la revolución

³¹ “Historia de la sexualidad” cap. 1 (foucault, 1991)

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

social que implicó la Revolución Francesa, se produjeron importantes cambios sociales promovidos por la necesidad del Modo de Producción Capitalista de contar con hombres obedientes y útiles, si bien libres. Al desplazarse el feudalismo en su transición al capitalismo industrial, se producen migraciones de gente sin lugar a las orillas de las ciudades.

Allí, el hombre libre (del señor feudal y de la tierra) se convierte en el trabajador disciplinado que requiere el capitalismo, y la disciplina condiciona a este ciudadano libre que, además de ser capaz de contratar, será disciplinado y ***será capaz de realizar repetitivamente conductas que no demandan reflexión.***

Así, las técnicas disciplinarias ordenan al sujeto a determinadas tareas ***haciendo funcionar al cuerpo sin reflexión.*** El poder es una relación entre dos términos, donde uno tiene eso que el otro quiere y que se dirime mediante relaciones de poder (influencia, sexo, etc.) achicando el de uno por el del otro.

El poder es mundano y circula en una ***condición de posibilidad*** que requiere de pedestales (pensemos el poder como energía, como el agua que fluye, como el cubo de la pileta o el cauce de un río)

Las instituciones donde nos movemos están atravesadas por relaciones de poder donde, luego de un momento de desequilibrio alterno, viene la negociación. (Podríamos buscar, en este sentido, una bisagra entre las miradas de Bauman y Foucault).

¿De que cosa hablan Bauman y Foucault cuando hablan de racionalidad? Foucault habla en su método (***el análisis de los discursos***) de la historia de la sexualidad desde la genealogía. La relación entre los individuos trae cambios en la construcción del sujeto (disciplinado y obediente) que condicionaran la sexualidad (Cáp.1 pto. 2). Describe a la genealogía y en esta etapa no profundiza la cuestión del sujeto³² (como sujetado al olvido simbólico, a la historia que lo precede). Aquí plantea algunas reglas para analizar las relaciones sociales:

- ***El poder no es algo que se adquiera. Se ejerce a partir de muchos puntos***
- ***Las posiciones de poder no son externas ni están externalizadas.***
- ***El poder viene de abajo y el vértice es solo la representación.***
- ***Las relaciones de poder son intencionales y no subjetivas (son racionales y no irracionales) y llevan la diagramación de lo que normalmente llamamos estrategias. Hay un plan, hay tácticas que se desarrollan.***
- ***Donde hay poder hay resistencia (poder: relación entre términos. Es la contrapartida)***

La fuerza del desplazamiento la tienen el poder o la resistencia que al invertir la relación se convierte en poder (se troca poder por resistencia y lo que era uno se convierte en otro) Las reglas antes referidas son:

- ***el saber es poder***

³² ***Mundo simbólico:*** producción del medio donde se desarrolla el sujeto, internalizada por el lenguaje.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 "CIENCIAS HUMANAS"

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

- *variaciones continuas (la resistencia hace variar el poder)*
- *regla sintáctica: el análisis de los discursos.*

Discurso: vía de transmisión de las relaciones de poder. Son múltiples (los discursos), multifacéticos y están en permanente interacción. El poder construye discursos que deben ser entendidos y veraces para ser aceptados por otros, produciendo efectos de verdad (ley).

2.2 CONOCER Y SABER

Foucault (inspirado en Nietzsche y Heidegger) en lugar de hablar de teorías del conocimiento prefirió elaborar una **arqueología del saber**.

La arqueología se sirve de un instrumento y con él reestructura tres nociones fundamentales de la teoría del conocimiento tradicional. El instrumento es el análisis de los discursos, y los conceptos o aspectos sobre los cuales recae ese análisis son: el conocimiento, el saber y la verdad.

2.3 EL DISCURSO.

Esta arqueología no se ocupa de las "*cosas en sí*", por tanto, su objeto es el discurso que, sin ser una "cosa", es "algo". Se puede decir de él que es un "**material incorpóreo**", **una relación entre enunciados**. Al discurso se lo reconoce **por sus efectos**. Estos efectos son:

- **materialidades de significación** (el discurso es cualquier cosa material provista de significado),
- **materialidades de exclusión** (con lo dicho siempre queda afuera lo que se deja de decir) y
- **materialidades de dominación** (con los discursos se imponen criterios y se establecen relaciones asimétricas en distintos órdenes). El análisis del discurso busca que la cosa se explicita a sí misma: que se diga. El discurso muestra que no se habla como se ve.

La arqueología se detiene en la superficie de lo dicho, porque es lo único que cuenta. Más allá del discurso no hay nada. Y en esta constatación radica la eficacia del discurso, si más allá de lo dicho no hay nada que encontrar, entonces, **quien elabora el discurso dominante organiza una aprehensión de lo inteligible, organiza una manera de entender lo que pasa**.

EL SABER. El tema central de la arqueología es el saber. Podemos definir el saber, tal como se entiende en este contexto, como **un complejo de elementos discursivos** (enunciados, relaciones entre enunciados) y **no discursivos** (prácticas institucionales, sociales e ideológicas).

El saber es generador de **una práctica ejercida al nivel de los discursos**. Las conceptualizaciones elaboradas a ese nivel son "activas". Esto significa que **desde la producción del discurso se elabora una manera de entender el mundo y las cosas**. Y

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

como las prácticas discursivas son dinámicas e históricas, *el saber es la forma en que se entiende el mundo en cada momento histórico*.

2.4. EL EXÁMEN

“la norma se agrega en el siglo XVIII a otros poderes, obligándolos a nuevas delimitaciones: Ley – palabra y Texto; estableciendo “lo normal” como principio de coerción en la enseñanza (educación standard) y estableciendo “escuelas normales” (normas generales de sabiduría al igual que productos industriales). Se desvanece lo singular”³³.

El examen establece y combina las reglas de la jerarquía (que vigila) y de la sanción (que normaliza), calificando, clasificando y castigando. *Hace visibles a los individuos y a partir de ello, los diferencia y sanciona, siendo el examen altamente ritualizado, ya que une la ceremonia del poder, la forma de la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad.*

Foucault se pregunta si este solo mecanismo (el examen) no lleva en sí *ciertas relaciones de poder que permiten constituir y obtener un cierto saber*. Cita al hospital como aparato para examinar que pone al enfermo en una situación de examen perpetua.

La escuela, desde esta perspectiva, también pasa a ser un aparato de examen ininterrumpido que acompaña a la enseñanza, ya que no se limita a sancionar un aprendizaje, un ritual de poder permanentemente prorrogado. El maestro transfiere un saber al alumno, pero el alumno ofrece un saber solo reservado para el maestro.

El examen lleva consigo un mecanismo que une *cierta forma de ejercicio del poder y cierto tipo de formación del saber* ya que:

1. **INVIERTE LA ECONOMÍA DE LA VISIBILIDAD EN EL EJERCICIO DEL PODER**, ya que el poder disciplinario se ejerce haciéndose invisible e imponiendo a aquellos a quienes somete visibilidad obligatoria. En la disciplina son sometidos quienes deben ser vistos, sin cesar y constantemente para mantener así su sometimiento. El poder disciplinario no emite signos de su presencia ni pone marcas a sus sometidos. Los mantiene en un mecanismo de objetivación, siendo el examen, esta objetivación. *“los súbditos no reciben directamente la imagen del poder del soberano, despliegan únicamente sus efectos sobre sus cuerpos”*
2. **EL EXAMEN HACE ENTRAR A LA INDIVIDUALIDAD EN UN CAMPO DOCUMENTAL**, al introducir a los individuos en una red de escritura y documentos que los captan e inmovilizan, ya que al examen lo acompaña un sistema de registros y de acumulación documental (hay distintos códigos: militar, médico, escolar, etc.) Este hecho permite establecer datos comparativos, clasificar, formar categorías, fijar normas, etc. La pregunta sobre si es posible una ciencia del individuo, encuentra una pobre respuesta: hay que mirar desde el examen, desde la clasificación o las categorías disciplinarias legitimadas por el poder.

³³ Foucault, Michel: “La verdad y las formas jurídicas” Capítulo 5 “El examen”(Foucault, 1987)

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

3. **EL EXAMEN, RODEADO DE TODAS SUS TECNICAS DOCUMENTALES, HACE DE CADA INDIVIDUO UN CASO**, objeto del conocimiento y una presa para el poder. LA visión biográfica de la persona, antes señal de su poderío, se generalizó hacia abajo, tornándose una herramienta de control social y de dominación, funcionando como un procedimiento de objetivación y sometimiento. El examen se halla en el centro de los procedimientos que constituyen al individuo como objeto y efecto de poder, como objeto y efecto de saber, al combinarse la vigilancia jerárquica y la sanción normalizadora para garantizar las grandes funciones disciplinarias de distribución y clasificación. El individuo en la época clásica es un “átomo ficticio” de una representación ideológica de la sociedad, pero es también una realidad fabricada por esta tecnología disciplinaria. *“El poder produce realidad, ámbitos de objetos y rituales de verdad, y, el individuo que de el se obtiene corresponde a esta producción”*

3. FOUCAULT: PODER DISCIPLINARIO

Sus estudios genealógicos del establecimiento de múltiples y locales mecanismos de poder disciplinario mantienen un paralelismo claro con respecto a la perspectiva que Bernstein tiene de los códigos como inmanentes a la *división del trabajo*.

Ambos *niegan que las intenciones y significados del sujeto individual puedan constituir el principio de la explicación*, dado que las condiciones de la experiencia dependen de posibilidades que no están bajo el control del individuo mismo.

“Tenemos que dejar de lado al sujeto constituyente, es decir, abandonar al sujeto mismo para llegar a un análisis de lo que pueda dar cuenta de la constitución del sujeto dentro de un marco histórico” Foucault, 1980.

“El sujeto queda establecido por el silencio a través del que habla el poder” Bernstein, 1981, p. 338.

Foucault examina las formas mediante las cuales *el poder opera*, y encuentra dos polos relacionados y complementarios:

- La *normalización del cuerpo* mediante las tecnologías de vigilancia y castigo centradas en las *prácticas institucionales específicas* (escuelas, fábricas, hospitales, asilos, etc.) donde *los cuerpos se comprenden mediante un poder disciplinario que los analiza, delimita y conquista*, sometiéndolos al *examen* de una mirada judicial. Este poder, que no es estático, extiende su mirada a la medicina, la psiquiatría, la criminalística, etc. *“La disciplina hace individuos: es la técnica específica del poder que considera a los individuos como objetos e instrumentos de su ejercicio”*
- La segunda da cuenta, a diferencia del *Panóptico* que ejercía control sobre el individuo, de *la regulación de poblaciones enteras* (sociología, demografía), de la *regulación de la vida misma*.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

En esta ampliación del principio panóptico de la comunidad, la escuela aparece como un importante lugar de vigilancia, ya que dentro de sus discursos hay una plétora de objetos del discurso médico, psiquiátrico y psicológico (niño problema, subnormal, etc.)

Ambos (Foucault y Bernstein) se referencian en técnicas, procedimientos, principios o reglas que clasifican, especializan, distribuyen en escalas (edad, sexo), y crean jerarquías y funciones.

El método de Foucault parece útil para descubrir las circunstancias de la formación discursiva como “trabajo social” o “derecho”, y el de Bernstein, especialmente fuerte para desvelar sus complejas manifestaciones en el proceso de control y reproducción social.

3.1 LA CONSTITUCION DE LA ORGANIZACION

El autor plantea que es la perspectiva estructuralista la única donde convergen las tradiciones opuestas del funcionalismo y del interaccionismo, como es el caso de la teoría de los códigos de Bernstein, que “*fijan los términos en los que se producen los encuentros cruciales de servidores y recurrentes en el contexto de la institución*” o en el análisis del marco de Goffman que fija “*el conjunto de reglas mediante las que se generan los significados que dependen del contexto*”.

También toma de Giddens la búsqueda de la constitución de la sociedad para definir la institución, y se plantea si es posible partir de algunos puntos de vista del estructuralismo para tender puentes entre estas dos posturas, organizacionista e interaccionista en relación con la institución.

El autor resalta cierta tendencia común que parece seguirse a través de las numerosas oposiciones (pares de oposiciones) como *Articulación rígida e imprecisa; rito frente a regla; o núcleo administrativo frente al técnico*. Esta tendencia, según Tyler, encuentra una oposición más profunda entre el principio de selección de elementos estructurales y el principio de combinación.

Esta oposición es bien conocida en lingüística en la forma en que hizo esta distinción **Ferdinand Saussure**, entre los dos tipos de relaciones que los signos pueden mantener entre sí:

- 1. A las relaciones que los signos pueden mantener con los otros que les preceden o siguen, las denominó **sintagmáticas u horizontales**, que toman una dimensión que sigue el curso del tiempo (*diacrónica*)
- 2. Otras relaciones pueden mantener al signo con otro que no aparece en la oración, pero que pudo haber estado. A estas las llama **asociativas o paradigmáticas**. (*sincrónica o simultánea*) El autor pone como ejemplo “*el profesor alabó al alumno*” donde el significado depende del orden y la selección de las palabras. Puede usarse profesor en vez de alumno, o castigó en vez de alabó, y todas ellas encajan bien en los espacios que proporciona la sintaxis.

En esta dirección, Bernstein define la *clasificación* como la característica *paradigmática* del código y el *encuadre* como sus peculiaridades *sintagmáticas*.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

El autor utiliza un ejemplo de Atkinson para graficar esta idea: “*Para la clasificación, el eje paradigmático lo determina lo que puede definirse como unidades de acción y competencia (las distintas actividades profesionales o técnicas que son concurrentes al objetivo de la organización) y, por lo tanto, el universo a partir del cual se efectúa la adecuada división del trabajo; mientras que el eje sintagmático define como pueden unirse esas unidades para formar “paquetes” de servicios.*”

Otra oposición es la que encontramos en la crítica literaria estructuralista entre las formas de expresión cultural *metafórica* y *metonímica*.

- En la forma *metafórica*, las cosas se comparan o identifican en base a su semejanza, lo que denota una preferencia por el principio de selección, representando las características paradigmáticas del discurso.
- En la forma *metonímica* un objeto se define por sus atributos (la corona simboliza realeza).

3.2. CLASIFICACION Y RITOS EN LA ORGANIZACIÓN

El autor considera que la legitimidad de la institución depende de los dramas que mantiene “la apariencia”, el despliegue de confianza que afirma y sostiene estos mitos institucionales (*ceremonias de distancia, certificaciones y registraciones rigurosas; control y evaluación*), abriendo paso a la tarea de explicar por qué las modalidades de control parecen ir en contra del elemento evolutivo delineado por la sociología clásica.

Cultura de la organización y legitimidad institucional: “*los sistemas de servicios en la administración pública, son en cierta medida, ideologías*” (Meyer, 1977 p. 66) El núcleo administrativo y su burocracia formalizada y racionalizada se considera aún como el motor de legitimación de la institución y la solidaridad orgánica se contempla como su contexto estructural y simbólico.

La producción del discurso de servicios: estructuración e interacción: el autor se pregunta porque las unidades fundamentales de la disciplina panoptista (forma del espacio físico donde está instalado, distribución del mobiliario, espacio de tiempo aceptado por servidores y usuarios, procedimientos para comprobar la pertinencia del caso, disposición física de los sujetos para realizar la tarea, etc.) han recibido tan poca atención por parte de los sociólogos, mientras que si lo han hecho las estrategias de supervivencia, los significados implícitos del ruido y la preocupación por el control.

Tyler realza, con respecto al disciplinamiento y el control, sus efectos estructuradores de la subjetividad a través de la influencia tácita que ejercen en cada situación.

Teoría de la estructuración y la organización: Giddens considera a las instituciones públicas de servicios como un “*receptáculo de poder*”, como organizaciones disciplinarias que encierran a sus miembros durante un período de tiempo para regular y coordinar su posición corporal operando sobre una base de estricta economía de tiempo, encontrándose su espacio internamente parcelado. También considera a la obediencia como un logro frágil y contingente, ya que cada situación disciplinaria ha de conducirse de manera reflexiva, donde servidores y recurrentes crean e interpretan cada momento del encuentro.

Visibilidad y subjetividad: La perspectiva estructuralista indica que una de las formas más poderosas en la que los principios del discurso entran en el orden de la in-

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

teracción consiste en *hacer que el sujeto sea más o menos susceptible de vigilancia, situando los cuerpos de manera tal que cada acción pueda constituir la base de un juicio, el poder disciplinario se introduce en la base de la conciencia, limitándola de un modo peculiar.*

El *ejercicio del poder* depende de la gestión explícita de los sentimientos, intenciones y motivos de quienes son controlados y mediante esta transformación, las áreas previamente excluidas del yo entran en el ámbito del discurso. Estas prácticas disolvieron las divisiones convencionales del tiempo, espacio y rol en patrones abstractos de cierre, exponiendo a servidores y recurrentes a la mirada inquisitiva, no de superiores invisibles *sino de iguales sofisticados y conocedores de la situación*, dejando a la vista los límites con su espacio institucional.

La organización y el discurso profesional: al contener, individualizar y normalizar conjuntos de individuos, se nos aparece por tanto, semejante en su forma y función a las prisiones, los hospitales y los psiquiátricos, aunque las particularidades del discurso profesional de las agencias de higiene social y corporal, tiene importancia en las prácticas políticas inmediatas.

La estructura organizativa se convierte en un marco de interacción que se produce y reproduce mediante estrategias de afrontamiento y supervivencia de los servidores.

5.4. FOUCAULT: LA GESTIÓN COMO TECNOLOGÍA MORAL

En los círculos relacionados con la administración, el término “*gestión*” (*management*) ocupa un lugar especial y reverencial. La necesidad de la “buena” gestión de las organizaciones de todo tipo, es una cuestión sobre la que están de acuerdo los burócratas de todo tipo y linaje. De este modo, la *gestión* constituye “*la mejor forma*” de dirigir las instituciones de servicios.

Como resultado de una serie de cambios económicos y políticos (que afectaron las escuelas, fábricas, instituciones del estado y hasta los organismos independientes de la sociedad civil) quedó transformada la auténtica naturaleza de cada institución en cuanto a organización.

Esta transformación ha empezado a modificar la conducción de las organizaciones del estado desde un estilo profesional-de servicio a otro de gestión-burocrático.

Se controla el trabajo de los profesionales mediante el uso de técnicas de gestión y las tareas específicas están cada vez más sometidas a la lógica de la producción industrial y la competencia de mercado.

Los profesionales se encuentran cada vez más sujetos a sistemas de racionalidad administrativa que les priva de voz efectiva en el proceso de intervención y toma de decisiones, que podría realizarse de forma colectiva sin desmerecimiento alguno.

Es, como dice Habermas, un proceso en que los subsistemas de acción racional intencionada se inmiscuyen en las estructuras de la intersubjetividad.

Las decisiones políticas, marcadas por la ideología, quedan ahogadas por los sistemas burocrático-administrativos y tratan de desplazar las cuestiones relativas a la identidad moral y cultural con los imperativos de la eficacia administrativa.

Es evidente que se considera la bondad de la eficacia en sí, y no se tiene en cuenta el coste que significa para el trabajador la consecución de mayor eficacia (intensificación, pérdida de autonomía, supervisión y evaluación más directas, falta de participación en la toma de decisiones, carencia de desarrollo personal mediante el trabajo).

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

La formación y especialización de gestores cualificados *excluye a otros de los procesos de decisión*, a causa de la misma estructura. Los demás están destinados a ser dirigidos; se les considera incompetentes, y se les otorga, en el mejor de los casos, un derecho residual de consulta.

El sistema prescriptivo – normativo del servicio se convierte en sistema de reparto y los profesionales, en sus técnicos u operarios. Los tres elementos básicos de la teoría clásica de la gestión se ponen de manifiesto en la reestructuración del salario y de las condiciones de los profesionales.

- En **primer** lugar, la toma de decisiones recae de manera formal sobre el equipo gestor.
- **Segundo**, mediante el desarrollo de esquemas de evaluación de profesionales y se ponen en juego *sistemas de control de calidad*, estudios de tiempo y de movimiento y supervisión.
- **Tercero**, se ha tratado de vincular el salario y la promoción con los resultados.

En esta situación los profesionales aparecen más alienados que nunca, con poco o ningún control sobre su propia situación laboral, convirtiendo esta estrategia en una maniobra para lograr un control más férreo y preciso sobre los procesos de enseñanza. Aquí el discurso de la gestión desempeña un papel esencial para la realización práctica de ese camino y la justificación de estas nuevas formas de control.

La *gestión* es por excelencia, lo que Foucault llama “**tecnología moral**” o tecnología de poder. Se trata de un equivalente moderno, **de aplicación general**, del panóptico de Bentham, “**un modelo generalizable de funcionamiento; una forma de definir las relaciones de poder en términos de la vida cotidiana de los hombres**”. (Foucault)

La gestión constituye una concepción **omni-abarcadora del control de la organización**. Subsiste en calidad de cuerpo teórico susceptible de aprendizaje e interiorización por los dirigentes y como conjunto de prácticas que implementar, afectando a gestores y dirigidos.

La gestión constituye un discurso profesional y profesionalizador que remite a quienes lo pronuncian y a sus titulares reclamar para sí en exclusiva **determinados tipos de dominio** (dirección de la organización y adopción de decisiones) y un conjunto de procedimientos que convierten a los demás (subordinados), quiéranlo o no, en **objetos de ese discurso y receptores de los procedimientos**.

Como en otros discursos profesionales, el de gestión produce el objeto al que se refiere: la organización. La gestión es una tecnología teórica y práctica de racionalidad orientada a la eficiencia, la viabilidad y el control.

El **control de la organización y la acción individual se incluyen en una perspectiva técnica**. Es un punto de vista que sostiene que **la vida social puede regirse en sentido científico y comprenderse y organizarse según generalizaciones legales**. Se trata de un sistema cerrado que separa **normas y ejecución** y reserva la elaboración de las normas a **los designados y entrenados en esas técnicas**. Se presenta como mecanismo objetivo, técnicamente neutro, dedicado a una eficiencia mayor: el mejor método posible.

Es la pesadilla racionalista de Weber, el “**poteroso cosmos del moderno orden económico... la jaula de hierro (en la que) los especialistas sin alma, los sensualistas**

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

sin corazón (se encuentran) atrapados en la fantasía de que (ellos) han logrado un nivel de desarrollo nunca antes alcanzado por la humanidad”. (Weber)

La *gestión* constituye, además, un discurso imperialista. La teoría de la gestión considera que ***el mundo social está encerrado en un caos irracional y necesita que le aporten su orden redentor.***

Construye su superioridad mediante un conjunto de poderosas oposiciones discursivas: el orden se sitúa por encima y en contra del caos:

- *la racionalidad contra la irracionalidad,*
- *la cordura contra la locura,*
- *la neutralidad contra el sesgo político,*
- *la eficiencia contra la ineficiencia y*
- *la meritocracia contra la influencia personal.*

Es la antítesis lingüística de la crisis y, como tal, ocupa un papel político central en la década del `80.

Como discurso (*sistema de posibilidad de conocimiento*), esquivo o margina los problemas, preocupaciones, dificultades y miedos del sujeto: ***el dirigido.***

La gestión quiere hacer y constituye “*cuerpos sometidos e instrumentalizados*“. Y eso “*incrementa las fuerzas del cuerpo en términos económicos de utilidad y disminuye estas fuerzas en términos políticos de obediencia*“. Foucault (1982)

Los dirigidos son frágiles, proclives a la irracionalidad, a las prácticas atávicas y a los excesos emocionales. En consecuencia, la oposición al control, al cambio, a los métodos de eficiencia, se trata en calidad de problemas del trabajador, como un “síntoma” de insatisfacción personal o necesidades insatisfechas.

Los análisis psicoanalíticos o psicológicos se movilizan con frecuencia como respuesta a la resistencia individual.

Dentro de la lógica de este paradigma, el conflicto se considera aberrante y patológico. Se considera que el problema está en la *persona* y no en el *sistema*, y los intereses colectivos distintos de los del sistema están, en realidad, reconstruidos. ***La oposición colectiva se deja de lado por sistema.***

Las soluciones se presentan en términos de consejos personales o de adaptaciones de un individuo externo al sistema. El que resiste es considerado como ***desviado social*** y se lo devuelve a la ***normalidad*** mediante procedimientos ***coercitivos o terapéuticos.***

Al responder al descontento sobre una base individual e imponer divisiones estructurales y jerárquicas, todos quedan sometidos. ***La gestión es a la vez un sistema totalizador e individualizador.***

5.5. EL ARTE DE CASTIGAR

La ficha de cada sujeto y el jefe de personal son mecanismos claves en la ***tecnología moral*** (o tecnología de poder, según Foucault) de la *gestión*.

Las técnicas y los descubrimientos de investigación de la psicología proporcionan modelos, normas y procedimientos mediante los cuales los individuos pueden ser comparados y supervisados.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

La observación jerárquica, los juicios normalizadores y las formas de examen son parte de la red completa de control de gestión. Se funden y concentran en el desarrollo de técnicas de evaluación de los profesores. La evaluación es una de las características fundamentales de la reconstrucción política y de disciplina de los profesionales como sujetos éticos en la era de la gestión.

Al respecto Foucault sostiene que: *“El examen combina las técnicas de una jerarquía observadora y las del juicio normalizador. Se trata de una mirada normalizadora, una vigilancia que hace posible calificar, clasificar y castigar. Facilita la visibilidad respecto a los individuos mediante la cual se les diferencia y juzga.”*

La evaluación constituye un rito formal de poder y una ceremonia de visibilidad, una tecnología de objetivación. Relaciona la formación del conocimiento con la exhibición del poder. La evaluación está para que sea conocida, registrada por el evaluador. Foucault resume de este modo tres fundamentos del examen:

- 1) El examen transforma la economía de la visibilidad en ejercicio del poder. *“El ejercicio de la disciplina presupone un mecanismo que coacciona por medio de la observación; un aparato en el que las técnicas que hacen posible **ver** inducen los efectos del poder, y en el que, a la inversa, los medios de coerción hacen aquellos a quienes se aplican claramente visibles.”* (Foucault, 1977)
- 2) *El examen introduce la individualidad en el campo de la documentación. Se construye un archivo meticuloso. Los registros se mantienen al día para que sirvan para el futuro. Constan los ascensos, recompensas, destituciones, aptitudes y competencias, las debilidades y aspectos negativos. Se trata de normas que facilitan el “arte de castigar”* (Foucault, 1977) (para Foucault, el castigar engloba la recompensas, la observación y el castigo mismo).
- 3) *El examen rodeado de todas sus técnicas documentales, hace de cada individuo un “caso”. Se recopila en ellos los avances y decaimientos, la responsabilidad o no, su cooperación o las dificultades que pudiera oponer. El uso de los “juicios normalizadores” es fundamental cuando se evalúa a los individuos en relación con las medidas generales y específicas de su actuación, documentándose en relación con indicadores de eficiencia y eficacia relativas.* (Foucault, 1977)

Las técnicas de evaluación se han desarrollado y legitimado hasta el punto de que eligen por votación a los individuos y, en su funcionamiento, establecen ideas de profesionalidad.

Se invita al profesor a que considere los procedimientos de evaluación como parte del proceso de autocomprensión y autoperfeccionamiento (desarrollo profesional) que Foucault llama “subjetivación”: compromiso activo del sujeto en su autoformación, “operaciones sobre los propios cuerpos, sobre sus propias almas, sobre su propia conducta”. (Foucault).

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Se estimula a los evaluandos a que muestren sus defectos, para descubrir o identificar los procedimientos terapéuticos y para que se juzguen a sí mismos y se impongan su propio castigo. Se trata de una *tecnología del yo*.

La evaluación como confesión es muy potente. Lleva consigo revelación y redención y pone en íntima relación lo personal con la organización.

“La confesión es un rito de discurso en el que el sujeto que habla es también el sujeto de la proposición: es también un rito que se desarrolla dentro de una relación de poder; porque uno no se confiesa sin la presencia (o presencia virtual) de un interlocutor que no sólo es tal, sino la autoridad que requiere la confesión, la prescribe, la valora e interviene para juzgar, castigar, perdonar, consolar.” (Foucault)

La confesión secular se funda en la idea de lo normal frente a lo anormal, transposición de la oposición religiosa gracia y pecado.

5.6. EFICACIA Y DISCIPLINA.

El discurso conservador articula la mercantilización de la educación que suponen expresiones como *“fuerzas del mercado”* y *“elección del consumidor”*.

Los estudios sobre la eficacia han desarrollado una tecnología de poder que permite la supervisión y el control de las organizaciones mediante la aplicación de medidas “neutras” de rendimiento.

Los profesionales están atrapados al responsabilizarse de su propia *disciplina* mediante esquemas de autoevaluación perfeccionamiento y desarrollo institucional. En realidad, se les pide que crean que su compromiso respecto a estos procesos les hará más profesionales.

Los investigadores de la *eficacia* han ideado normas que permiten elaborar el concepto de organización “ineficaz” o “enferma”, se basan en la “técnica confesional” (admisión de transgresiones y rito de separación). La organización que fracasa debe responsabilizarse de sus problemas y de su propia curación: el *autoperfeccionamiento*.

Esto se logra mediante el perfeccionamiento de las personas, haciéndolas conscientes de sus debilidades y llevándolas a comprometerse con los métodos de redención. El fracaso de la organización *es el del individuo*. La eficacia se define en relación con las posibilidades de medida. El reconocimiento de la ineficacia supone subordinarse a las medidas de la norma y lo excelente.

Las teorías de la gestión aplicadas a las escuelas es una *“microfísica del poder”*. Su fundamento es disciplinario y constituye un *“instrumento primordial en la constitución del capitalismo industrial y el tipo de sociedad que lo acompaña”* (Foucault, 1977)

El instrumento primario es *una jerarquía de vigilancia continua y funcional*. De este modo, los mecanismos de gestión, como prácticas localizadas, son estructuras de *micropoder* y relaciones de poder que tocan todos los aspectos de la vida de la organización y se relacionan en serie.

Son *aplicaciones prácticas del poder*. Abarcan mecanismos, procedimientos y técnicas muy específicos, con especial utilidad económica y política. El trabajador, el técnico, el profesional quedan constituidos (o reestructurados) en esta red de discursos, roles, aspiraciones y deseos.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

6. GOBIERNO y GOBERNABILIDAD³⁴

Se apunta a esclarecer el concepto de gobierno como distinto al de poder, apoyándose en Foucault (*concepto de biopoder*³⁵) y en los mecanismos de regulación de la población por el descripto, a fin de reelaborar un nuevo concepto de gobierno (*conducción de la conducta*).

A fin de diferenciar las relaciones de poder generales y las de dominación (más estables y jerarquizadas que las primeras) situando en medio de las dos a las tecnologías gubernamentales y, en su análisis del poder, distingue tres niveles:

1. **RELACIONES ESTRATÉGICAS:** (*juegos establecidos entre libertades*) relación interna entre poder y libertad. Hoy hay individuos más diversos y habría que revisar la sociedad disciplinaria de hoy en el futuro. Propone que no nos aboquemos a ver lo que hace el estado sino cómo funcionan las resistencias.
2. **LAS TÉCNICAS DE LOS GOBIERNOS:** reconstruye fragmentos de su obra. Allí los estados de dominación aluden a las relaciones de poder más estructuradas y estables donde los objetos de poder tienen menos margen de maniobra que los juegos estratégicos de libertades. En este contexto la práctica de libertad apenas existe, está muy limitada. La *gubernamentalidad* distingue dos cosas:
 - a. por un lado *el ámbito y objeto de gobierno* y por otro,
 - b. *el tipo de mentalidad que se usa para gobernar*, que comprende un sinnúmero de objetos y actividades y se presenta como:
 1. un conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones que permiten ejercer en forma específica el poder.
 2. Es también una tendencia que conduce al predominio del gobierno sobre otras formas de poder.
 3. Es el proceso por el cual se ha ido *gubernamentalizando* el estado.
3. **ESPACIOS DE DOMINACION:** todas las formas de relación de poder se refieren al estado, aunque no sea la única, porque se produjo una estatización continua de las relaciones de poder (orden pedagógico, judicial, económico, familia) *gubernamentalizando* las relaciones de poder bajo el auspicio o la forma de instituciones estatales. El análisis de la gubernamentalidad desde dos instancias en permanente dialéctica:

³⁴ DE MARINIS, PABLO: “*Gobierno, gobernabilidad, Foucault y los anglofoucaulteanos*”. CIS. MADRID, 1999.

³⁵ El poder está en distribuido en cada uno, solo se pueden acumular cuerpos.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

- a. **Racionalidad política:** campos discursivos de configuración cambiante en cuyo marco se produce una conceptualización del ejercicio del poder (atinente a la multiplicidad de ámbitos donde se ejerce el poder)
- b. **Tecnologías de gobierno:** mecanismos ritualizados y naturalizados por su aplicación habitual a través de los cuales las autoridades buscan la práctica del gobierno. Son procedimientos por los cuales el saber se inscribe en el ejercicio práctico del poder, la autoridad y el dominio.

En cada situación histórica se combinan la **racionalidad política** y las **tecnologías de gobierno** de modo particular, justificando el hecho de que no exista una **gubernamentalidad** abstracta o universal, sino distintas posibilidades de enlace entre estas.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Bibliografía básica

- Leo Brwyzcy:** “*Pensamiento administrativo desde las escuelas clásicas*” Universidad de Leusto. Introducción. Colombia 1999.
- M. Guirado – Daniel Batistti:** “Pensamientos Profanos”, Cap. 1 y 2. Ediciones Del Sol. Rosario, 2000.
- Marcelo Arnold, Ph.D. y Francisco Osorio, M.A.:** “*Teoría General de los sistemas*”. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.
- Ball, Stephen:** “*Foucault y la Educación. Disciplinas y saber.*” Cáp. 8, *La gestión como tecnología moral: un análisis ludista.* Editorial Morata, Madrid. 1993
- Ball, Stephen:** *Foucault y la educación.* Disciplinas y saber. Morata, Madrid. 1993.
- De Marinis, Pablo:** “*Tematizaciones sobre Exclusión Social*” Revista de ciencia y tecnología. Rosario. USAL 2001.
- Foucault, Michel:** “*Historia de la sexualidad en la época clásica*” Cap. 2 : “*La voluntad de saber*” Ed. S XXI, Bs. As. 1988.
- Foucault, Michel:** “*Vigilar y castigar*”. Cap. 7 “*El exámen*”. Ed. S XXI, Bs. As. 1992.
- Giddens, Anthony:** *Pensando sociológicamente.* Gedisa. Madrid, 2000.
- Althusser, Louis:** “*Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado.*” Ediciones Del Sol. Rosario, 1999.
- Ball, Stephen:** *La micropolítica en la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar.* Paidós. Barcelona, 1991.
- Banco Mundial:** Informe correspondiente a la Asamblea del 13/11/88.
- Baudelot, Christian y Establet, Roger:** “*La Escuela capitalista en Francia.*” Editorial Siglo XXI. México. 1975.
- Bauman, Sygmunt:** *Pensando sociológicamente.* Ed. Nueva Visión, Bs. As. 1994.
- Berger, Peter y Luckman, Thomas:** *La construcción social de la realidad* Amorrortu Editores, Bs. As ,
- De Marinis, Pablo:** “*Tematizaciones sobre Exclusión Social*” Revista de ciencia y tecnología. Rosario. USAL 2001.
- Foucault, Michel:** *Historia de la sexualidad.* Ed. Galimard, París. 1998.
- Foucault, Michel:** *Las redes de poder* Almagesto. Bs. As. 1996.
- Fucault, Michel:** *Vigilar y castigar.* S. XXI, México 1988.
- De Marinis, Pablo:** *Foucault y los anglofoucaultianos.* CIADI, 1999.
- Enguita, Mariano:** *Sociología De la educación: lecturas básicas y textos de apoyo.* Ed. Ariel. Barcelona, 1999. Fernández Enguita, M. Ensayos en torno a la reforma de la educación”. Editorial Visor. Madrid, 1990.
- Fernández, Lidia:** *Instituciones educativas.* Editorial Paidós. Buenos Aires. 1998.
- Foucault, Michel:** *Historia de la sexualidad.* Ed. Galimard, París. 1998.
- Foucault, Michel:** *Las palabras y las cosas.* Editorial S. XXI. Madrid. 1991. 2º. Edición.
- Foucault, Michel:** *Las redes de poder* Almagesto. Bs. As. 1996.
- Foucault, Michel:** *Vigilar y castigar.* S. XXI, México 1988.
- Puiggrós, Adriana:** “Modernidad, posmodernidad y educación en América Latina”. En Alba, Alicia (compiladora): *Posmodernidad y Educación.* Editora Centro de Estudios sobre la Universidad. México. 1998.
- Querrien, Anne:** *Las miradas eficaces.* Ed. De la Piqueta, Madrid, 1979.
- Revista Zona Educativa:** *La escuela como organización inteligente.* Año I N° 4. Ministerio de

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TÉCNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Cultura y Educación, 1996.

Revista Zona Educativa; Gestionar ¿es lo mismo que administrar? Año II N° 11. Ministerio de Cultura y Educación. 1997.

Tyler, William: *La organización escolar*. Ed. Morata, Madrid, 1991.

Varela, Julia y Álvarez Uría, Fernando: *Arqueología de la escuela*. Ed. De la Piqueta, Madrid, 1991.

Young, Michael: *Conocimiento y control*. Ed. Ariel. Barcelona. 1999.

Bibliografía complementaria

Bernstein, Basil: *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Editorial Morata. Madrid. 1998.

Bernstein, Basil: *Poder, educación y conciencia*. Editorial El Roure. Barcelona. 1990.

Bernstein, Basil: *La estructura del discurso pedagógico*. Morata, Madrid, 1994.

Bourdieu, Pierre: "La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza". Ed. Laia, Barcelona. 1972

Bourdieu, Pierre: "Campo de poder y campo intelectual". Folios Ediciones; Buenos Aires. 1983

----- (1989) "Sistemas de enseñanza y sistemas de pensamiento". En Sacristan y Perez Gomez. *La enseñanza: su teoría y su práctica* AKAL/Universitaria; Madrid.

----- (1997) "Capital cultural, escuela y espacio social". Siglo Veintiuno; México.

----- (1997) "Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción". Anagrama; Barcelona.

Cano García, Elena en "Evaluación de la Calidad Educativa" Cap. I "La aparición de los estudios sobre la calidad de la educación". Editorial. La Muralla S.A.

Charles Wright Mills: "La imaginación sociológica". Capítulo 1: "La promesa" (pp.23 – 43) Fondo de la Cultura Económica, México, 1979.

Darós, William: *Filosofía de una teoría curricular*. UCEL. Rosario, 2002. 214 páginas.

Darós, William: *En búsqueda de la identidad personal*. USEL. Rosario, 2006. 366 páginas.

Darós, William – Tavella, Ana María: *Valores modernos y posmodernos en las expectativas de vida de los jóvenes*. Rosario, UCEL, 2002

Darós, William: **Protestantismo, capitalismo y sociedad moderna en la concepción de Max Weber**. UCEL – Rosario, 2005. 135 págs.

De Luque, Susana: (1995) "Pierre Bourdieu: las prácticas sociales". En "La ciencia y el imaginario social". Ester Díaz, Compiladora. Almagesto, Buenos Aires.

De Marinis, Pablo: *Gobierno, gubernamentalidad: Foucault y los anglo foucaultianos*. Centro de investigaciones sociales. Madrid, 1999.

De Marinis, Pablo: Ponencia "Los saberes expertos y el poder de hacer y deshacer 'sociedad'" presentado en el Seminario internacional: "Sociedad del conocimiento, identidad y cambio social. Los soportes materiales de la identidad", organizado por el Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (CEIC), Departamento de Sociología 2, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del País Vasco, España, 14 y 15 de octubre de 2004

De Miguel, Mario; Madrid, Victorino; Noriega, Juan; Rodríguez, Blanca. "Evaluación para la calidad de los institutos de educación secundaria". Editorial Escuela Española, 1994. Cap. I "Evaluación y mejora de los centros educativos".

De Souza Silva, José: *¿Una época de cambios o un cambio de época? Características, contradicciones e implicaciones del actual cambio de época*. Programa de Especialización en Administración de la Ciencia – Universidad Central de Ecuador. 1998.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO

N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

- Decibe, Graciela**, en *Revista Zona Educativa, Cómo iniciar el camino del cambio*. Año I N° 4. Ministerio de Cultura y Educación, 1996.
- Delors, Jacques**. “Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors”, en “La educación encierra un tesoro”. Cap. 4: “Los 4 Pilares de la educación”. Ediciones Santillana. UNESCO, 1996.
- Díaz, Ester**: *¿Qué es la Posmodernidad?* Cáp. 4: *La Posética*.
- Durkheim, Emile**: *Educación y sociología*. Ed. Schapire. Bs. As. 1984.
- Durkheim, Emile**: *La evolución pedagógica en Francia. Historia de la evolución y de las doctrinas pedagógicas*. Ed. De la Piqueta. Madrid, 1982.
- Elías, Norbert**: *La sociedad de los individuos*. Ed. Península. Barcelona, 1987.
- Galvé, Francoise**: *Enseñando a olvidar*. Editorial Ezquerria Arraki, Bilbao, España 1987. Cáp. 5 “El bastonero”
- Gimeno Sacristán, J.:** *La descentralización del sistema educativo y sus implicancias pedagógicas y sociales*. En movimiento pedagógico N° 3. Revista de la Escuela de Capacitación Marina Vilte. Buenos Aires, CTERA. 1993
- Gutiérrez, Alicia**: (1994) *Pierre Bourdieu: las prácticas sociales*. Centro Editor de América Latina; Buenos Aires.
- Haag, Daniel**: *¿Cuál es la gestión adecuada para generalizar el derecho a la educación?*. UNESCO, Ginebra, 1977.
- Larrosa, Jorge**: *Escuela, poder y sublevación*. Ed. De la Piqueta, 1995.
- Loera Varela, Armando**: “Elementos para la discusión sobre indicadores de la calidad educativa”. En Memoria del Seminario Iberoamericano. Editado por la O.E.I y el Programa Cumbre Evaluación de la Calidad de la Educación. Madrid. 1997.
- Lugo, Teo.**: *Gestión por proyecto: Del proyecto educativo institucional al proyecto educativo de supervisión*. Rev. Novedades Educativas. Bs. As. 1997, N° 71.
- Marhuenda, Fernando**: *Didáctica general*. Ed. De la Torre. Madrid, 2000.
- Mêlic, Joan-Carles**: *Antropología simbólica y acción educativa*, Paidós, 1994.
- Moore, Thomas.**: *Introducción a la teoría de la educación*. Madrid, Alianza. 1999.
- Morgan, Garet**: *Imágenes de la organización*. Alfa Omega. 1991.
- Morin, Edgar**: *Ciencia con conciencia*. Antropos. Madrid 1980.
- Murillo, Susana**: *El discurso de Foucault*. Of. De Publicaciones, UBA Bs. As. 1997.
- Moscovici, Serge**: *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Ed. Huemul. Bs. As. 1979, 2° edición, Cap. 1.
- Moscovici, Serge**: *Psicología social. Tomo I*. Paidós Ibérica, Madrid 1985.
- Nietzsche, Friedrich**: *Genealogía de la moral*. Ed. Del Sol. Rosario. 1994.
- Odre Salgueiro, Victoria**: En *Zona Educativa*. Año I. N° 3. Ministerio de Cultura y Educación. 1996.
- Salonia, Antonio**: *Antecedentes de la Ley Federal de Educación*. En Ley Federal de Educación y transformación del sistema educativo. AA. VV. El Ateneo. Buenos Aires. 1995
- Senge, Peter**: *La quinta disciplina* Ed. Siglo XXI. México, 1993.
- Sennett, Richard**: “La corrosión del carácter.” Editorial Anagrama. Barcelona.
- Tenti Fanfani, E.**: *La educación como violencia simbólica: Bourdieu y Passeron*. En González Rivera y Torres. *Sociología de la Educación: corrientes contemporáneas*. Centro de Estudios Educativos; México, 1981.
- Tiramonti, Graciela**: *El escenario político educativo en los 90*. Revista Paraguaya de Sociología. Año 33, N° 96. Asunción, 1996.

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4025 “CIENCIAS HUMANAS”

2° año – TECNICATURA SUPERIOR EN FAMILIA Y NIÑEZ
Profesora: Lic. Prof. Scianca María Alejandra

Toranzos, Lilia: *El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa.* Ministerio de Educación y Cultura.

Modo de evaluación:

Las evaluaciones se ajustan en un todo a los dispuestos a tales efectos por la superioridad, el SPEP y las autoridades del ISCH N° 4025.

Lic. Prof. Scianca María Alejandra